

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Viernes 10 de mayo de 1935

Núm. 2.947

Temas de la tierra

## TRIGO Y TRIGO.—IDEAS SOBRE EL PROBLEMA

El problema triguero está influyendo notablemente en la política de la República. No podía menos de ser así, porque esta política se mueve hoy a impulsos de la economía, y en el volumen total de la española representa el trigo, con sus dos mil millones de pesetas anuales de valor medio de la cosecha, una quinta parte del total de los productos de la tierra arable.

Se trata en estos momentos de resolver el grave conflicto de dar salida al sobrante de una cosecha. Ese sobrante pesa como losa de plomo sobre algunas provincias de la meseta septentrional, y los clamores de los perjudicados por esa falta de mercado que les permita realizar su mercancía están justificados, aunque hay en ello un poco de barullo, porque a las voces de los pequeños productores que aún conservan el grano en sus paneras se entremezclan las de los almacenistas que acapararon a la baja y ahora pretenden redondear el negocio vendiendo con 10 ó 12 pesetas de margen en el quintal métrico.

Mas el paliativo del mal está íntimamente ligado con la cosecha que ya está en puerta. Según los avatares de esta veleidosa primavera que viene, así, tras una seca universal, habrá masa acumulable al sobrante de la pasada, y entonces éste será de más difícil salida, o habrá déficit, y entonces se nivelará la demanda con la oferta y los trigos castellanos podrán convertir en moneda el rubio candéal.

Pero esto, repito, será un remedio circunstancial. El problema sigue y seguirá en pie mientras no se ataque de abajo arriba en forma articulada y orgánica. Pera ello hay que encuadrarlo dentro de un marco obligado, que tiene las siguientes aristas:

Primera. España es un país de un clima tan variable que la producción cerealista no se puede definir, hoy por hoy, de excesiva ni de deficitaria. La diferencia de cosechas puede ser de diez millones de quintales métricos y aun de más, según venga el año climatológico, lo que hace que en un año natural no sepamos qué hacer con el excedente, y en otro haya que pensar y realizar importaciones, lo que no ocurre en ningún otro país europeo de régimen lluvioso definido, y, por tanto, sabiendo desde tiempo inmemorial a qué atenerse sobre el volumen total de su cosecha triguera.

Segunda. El precio de coste, dada la diversidad de suelos y climas en las zonas cerealistas peninsulares, es muy variable, porque también varía entre límites muy amplios la producción unitaria. Por tal razón la tasa, que para unos apenas si deja margen de beneficio, para otros, de cumplirse, resulta altamente remuneradora.

Tercera. El fabricante de harinas suele complementar su negocio con el de almacenista de granos. Indefectiblemente le lleva este ensamblaje a colocar en la mayoría de los casos el agio proveniente de la compra del grano a precio envilecido por delante del beneficio industrial que legítimamente debe obtener de su Butler o Davenir.

Cuarta. Hay, desde luego, exceso de fábricas de harinas con utilaje antiguo que trabajan antieconómicamente y obligan a fijar oficialmente un margen de utilidad por

saco molturado que es excesivo, y que se logra a costa de los precios del trigo y del pan. Y también hay defecto de emplazamiento de esas fábricas, sobre todo en litorales como el levantino, que no son zonas trigueras y que se justifican más que porque miran a Ultramar y al pingüe negocio de la periódica importación, hecho a costa del trigo del interior.

Estos cuatro puntos colocan el blanco dentro de la visual del tirador. Y hacen pensar en que en un estudio que ordene la producción y comercio de los trigos y harinas haya que pensar:

1.º En articular un sistema de silos o warrants que permita disponer de los sobrantes de un año para las faltas del siguiente, después de haberle pagado por lo menos el 75 % del valor del grano en reserva al productor del mismo.

2.º En reajustar las zonas trigueras sustituyendo su cultivo por otro más remunerador, que pueda obtener orientación forrajera allí donde la producción por hectárea esté por debajo del nivel económico que exige el volumen de la empresa agrícola.

3.º En la posibilidad de evitar el trato directo entre el fabricante de harinas, cuyo cupo de molturación se puede fijar fácilmente, y el productor cerealista, interponiendo un organismo oficial que tome el trigo y lo sirva sin conocimiento de la persona del vendedor, para evitar el negocio de la baja realizado a expensas de la necesidad de numerario.

4.º En el reajuste de la fabricación y rectificación de su red de emplazamiento en todo el territorio de la República.

Todo esto representa, bien lo sé, un intervencionismo estatal que muchos reputan de excesivo y algunos de intolerable. Es posible que así sea. Pero, aparte de que se puede

hacer mucho de lo que aquí apunto sin aumento de trabas burocráticas, como demostraré en otros artículos, el libre albedrío que reclaman los que protestan podría ser una patente de corso para operar sobre el modesto patrimonio del sufrido cerealista y meritísimo labrador de nuestros secanos rabiosos.

ADOLFO VAZQUEZ HUMASQUE

MAS AGUA PARA EL CAMPO

### Sigue el régimen de lluvias

Ayer, continuando el régimen iniciado el día anterior, llovió con alguna intensidad por la mañana y primeras horas de la tarde.

El ambiente estuvo enclavado y fresco, registrándose precipitaciones de cuatro litros por metro cuadrado.

La conveniencia de lluvia para el campo es efectiva, y ahora, para completar los beneficios recibidos, sería necesario que, aun sin llover más, siguiera la humedad y el tiempo fresco y sin viento.

La extensión de las lluvias de ayer alcanzó a toda la región.

Las noticias de las zonas agrícolas no pueden ser más nalagadoras.

EL DOMINGO

### Pío Baroja entrará en la inmortalidad

MADRID. — La Academia Española de la Lengua celebrará sesión pública el próximo domingo, día 12 del actual, a las cinco y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo don Pío Baroja. Su discurso de entrada que leerá será contestado por el doctor Marañón.

En las fronteras soviéticas

## RUSIA FORTIFICA EL OESTE

LA GUERRA, LA GUERRA. — La U. R. S. S. deposita toda su preocupación en actividades militaristas. Quien asista de cerca a la política militar de la nueva Rusia observará cómo el país abre los grifos de una propaganda bélica, como si algún peligro inmediato amenazara al Gobierno de los Soviets.

Bien es verdad que en los últimos acontecimientos internacionales la voz de Rusia se ha hecho oír con acentos propios. Como en 1914, las autoridades de Moscú, en 1935, elaboran alianzas de tipo colaboracionista si estallara una conflagración armada.

Vorochilov, el jefe supremo del Ejército rojo, acaba de declarar:

—Nuestras fortificaciones no pueden limitarse a proteger la frontera occidental del Báltico y el Mar Negro, sino también los territorios del extremo Oriente.

Lo que quiere decir que Rusia no se preocupa exclusivamente de posibles adversarios europeos, pues también percibe el peligro oriental. Peligro, seguramente, de sólida consistencia.

En compañía de una Casa de películas yo he visitado los campos de operaciones y fortificación del Oeste ruso.

Atravesamos los campos, en pleno cultivo; los pueblos eternamente apacibles, hasta llegar al límite fronterizo. Aquí se elevan inmensas barreras de cemento, rematadas por la bandera de los Soviets. Los campamentos, con modernos aparatos para la absorción de gases, dan la nota claramente militar de este terreno.

Centenares de soldados trajinan en operaciones de guerra. Duras, breves, inapelables, las órdenes de los jefes van disciplinando el curso de las maniobras.

Una voz, muy cerca de nosotros, advierte:

—¡Cuidado, van a disparar!

Las ametralladoras repelen un ataque imaginativo con verdadera furia. Es un muro de balas infranqueable. A través de los parapetos el cañón de las máquinas mortíferas mata fantasmas con precisión formidable.

Los jefes sonríen. Están satisfechos de la precisión de sus soldados.

Los técnicos miden con precisión matemática los blancos de los tiros y eligen el terreno más favorable.

—Aquí, un hospitalillo de sangre. La central de radio, protegida por los lanzagases. En un segundo puede conccionarse todo un Estado Mayor.

El operador cinematográfico va impresionando el celuloide que luego servirá de propaganda de la fuerza militar de la U. R. S. S. Yo tomo mis notas, no con este fin precisamente. Pero a cualquiera le impresionan la mecanización guerrera que realizan estos hombres en los momentos en que con más obstinada frecuencia se habla de la guerra y de la paz.

EL ORGULLO BELICO DE LOS ROJOS. — Los tanques constituyen el orgullo bélico de los rusos. Los hemos visto evolucionar en todas las fiestas, potentes, herméticos, inexpugnables. Los tanques son hoy, en estas pruebas de fortificación fronteriza, los soldados más temibles y reverenciados de todos.

Antes que los caza-aviones modernísimos, que los cañones de largo alcance, finos y delgados, que las bombas de gases manejadas por soldados embutidos en escafandras invulnerables, los tanques juegan el papel principal.

Estalla un fuego espantoso. Cada hombre está en su sitio con precisión matemática. Los tanques avanzan entre un chaparrón de balas. Los tanques, como monstruos de una nueva mitología, atraviesan las cortinas de balas y llegan hasta las mismas trincheras sin un desperfecto. Representan muy bien su papel de titanes de la guerra. Todos los jefes soviéticos están satisfechísimos.

En una tregua del combate me permito interrogar al comandante que dirige las operaciones:

—¿Cuántos hombres puede poner Rusia en pie de guerra?

—Inmediatamente, millón y medio.

—¿Perfectamente equipados?

—Sin duda. Nuestra artillería tal vez es la primera del mundo.

—¿Y la aviación?

—Hoy poseemos número de aviones suficientes para sostener una batalla aérea con el país mejor dotado.

—No obstante, en general, he oído decir que el Ejército ruso carece de una buena preparación técnica.

El comandante hace un gesto muy expresivo:

—No sé bien qué se quiere decir con eso. El soldado ruso es el más disciplinado del mundo. La disciplina, entre nosotros, es lo que más se aprecia. En esto no nos aventaja el más exigente militar. En cuanto a esa cantata de los jefes... ¿Usted cree que las batallas las ganan los generales? Una guerra moderna la ganarán los técnicos.

Comprendo que es cosa poco interesante lo que puedo obtener de la conversación recelosa de este comandante.

Es más interesante y elocuente el espectáculo que presencio.

En la falsa agresión, ahora, caen, envenenados por los gases, docenas de soldados.

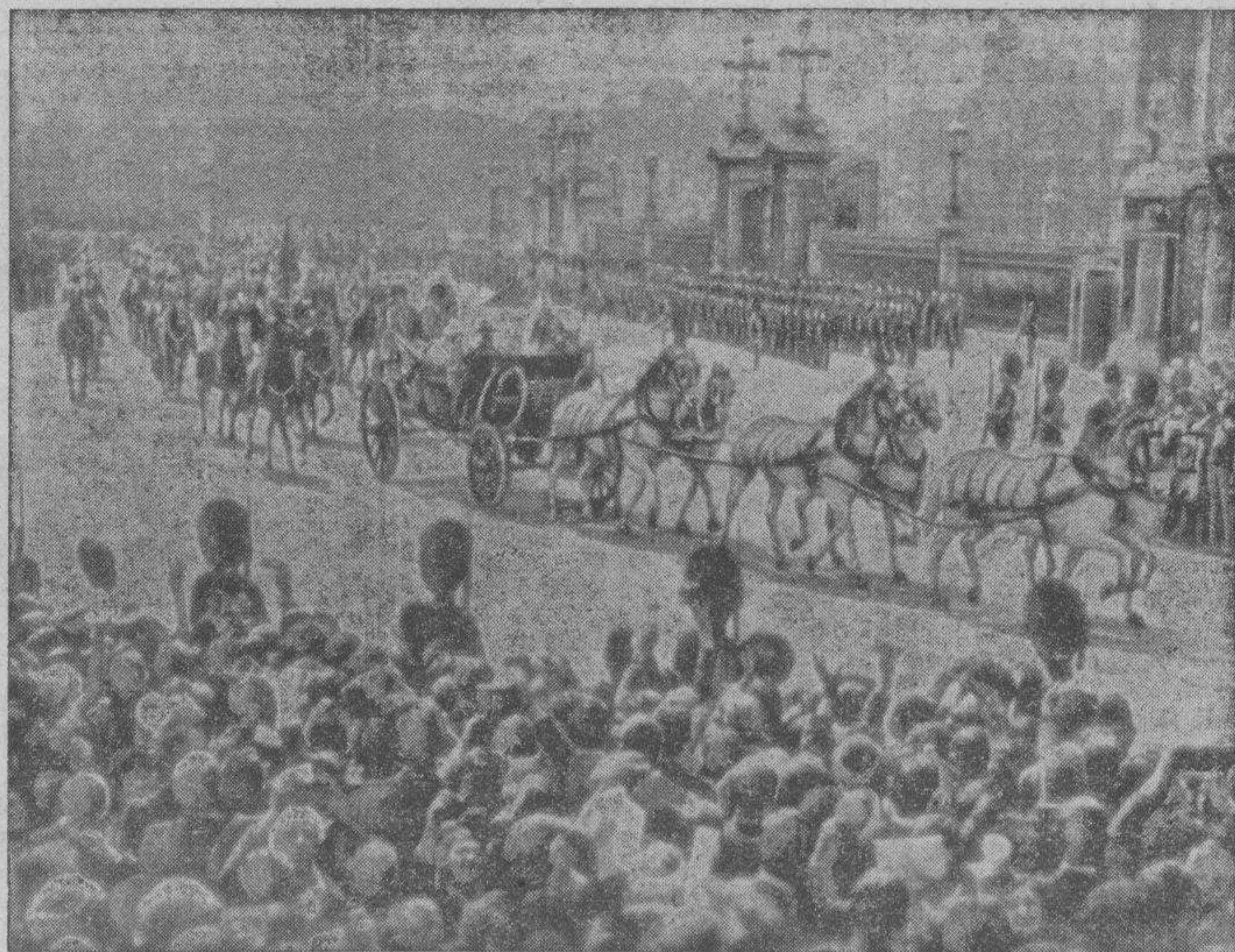
Un buen equipo de camilleros que se defienden con aparatos protectores, recoge a los heridos. Se les aplica no sé qué reactivo y en seguida vuelven en sí. Escupen una saliva oscura que hierve en la tierra unos segundos.

A los operadores cinematográficos y a mí nos ofrecen unas caretas protectoras:

—El bombardeo de gases va a empezar. Se simula la invasión por el enemigo. ¡Cuidado!

EL PACTO.—El regreso se verifica entre canciones y músicas de un verdadero triunfo. Veo que a los hombres les es muy fácil creerse triunfadores.

Hay una afirmación que en esta mañana, que huele a pólvora, a laboratorio, llena de ruido infernal, empapada en sangre posible, se hace más evidente que nunca: no basta que uno



Sigue cumpliéndose el brillantísimo programa de actos que actualmente celebran en Inglaterra con motivo de las bodas de plata del rey Jorge con la corona. La regia comitiva, clamorosamente ovacionada por millares de personas, se dirige a la catedral de San Pablo a través del aristocrático Parque regio. Una vista muy espectacular y muy inglesa



# Muy diversas informaciones

## La vida judicial

### EL CORTAFRIOS DELATOR

Cuando el 14 de abril del año último volvió a su casa cierta vecina de Cariñena notó que en la puerta de la habitación se había ejercido violencia y que alguien por tal medio había penetrado en ella, llevándosele 182 pesetas y una carterita con iniciales de oro.

Dió cuenta al Juzgado, que instruyó sumario en averiguación del autor o autores de tal robo, y en el patio halló un cortafrios que, según informe pericial, era el que había dejado las huellas en la puerta.

Ya en posesión del instrumento fácil era encontrar al dueño, que lo era un vecino con tienda abierta en la misma casa, y por este indicio fué sometido a proceso.

Ayer el juicio oral puso bien patente la solvencia moral y económica del acusado, pues la propia perjudicada manifestó que no sospechaba de tal procesado, pues su buena conducta y hasta el parentesco que con ella tenía le guardaban de sospechas.

Precisamente era el procesado a quien entregaba las llaves de su habitación en sus salidas de la ciudad y no le creía capaz de realizar semejante hecho, pues ni le conocía hubiera tenido ningún apuro económico.

Hasta los mismos peritos que habían depuesto en el Juzgado asegurando que la huella correspondía exactamente a ese cortafrios, ayer, más en "frío", admitieron la posibilidad de que otro instrumento análogo podía haberla producido con iguales características.

Se desvaneció de tal forma la culpabilidad del procesado que el propio defensor, señor Isábal, renunció a una profusa prueba testifical que tenía preparada, sin duda para avalar la honorabilidad de su defendido.

Al fiscal, señor Lafuente, no le fué preciso nada más para retirar la acusación que tenía formulada en sus provisionales, porque si alguna duda o indicio pudo existir para el procesamiento quedó destruido totalmente en el juicio oral.

#### UN FALSO AGENTE

Se fingió agente o representante de una casa comercial de Oviedo un sujeto y, por tal medio engañoso, consiguió de cierto industrial de Tarazona, el día 30 de noviembre de 1932, que le entregase 172'70 pesetas a cuenta de un pedido que nunca vió.

Denunciado el caso el fiscal calificó los hechos de un delito de estafa y solicitó la pena de dos meses y un día de arresto, sanción que el procesado estimó muy puesta en razón, pues se conformó con ella al comenzar el juicio, que ya no siguió adelante porque no lo creyó preciso el defensor, señor Bielsa.

#### TANTO VA EL CANTARO...

El procesado que compareció después se ha empeñado en hacer leña en el Monasterio de Piedra; y castigado ya dos veces en juicio de faltas por tal hecho lo repitió el 26 de marzo del año último, incurriendo, por tal contumacia, en delito.

Ayer fué acusado de hurto y el fiscal pidió la pena de dos meses y un día de arresto, interesando la absolución el defensor, señor Lorente Sanz, alegando el estado de necesidad del procesado.

#### POR AQUI NO PASA NADIE...

Por impedir el paso por una era en Aranda de Moncayo, el día 28 de agosto del año último, cuestionaron unos vecinos y se dieron de golpes, resultando uno de ellos con lesiones que tardaron en curar veintidós días.

El autor de tales lesiones fué acusado por el fiscal, señor Carreras, de delito de tal índole y pidió se

sancionase con la pena de dos meses y un día de arresto.

El defensor, señor Rubio, alegando eximentes, interesó la absolución.

#### Y AHORA POR PASAR

Y en Herrera de los Navarros se armó una que ni en la venta de don Quijote, el 15 de marzo del año último, por el paso de unos ganados, resultando varias personas contusionadas más o menos.

Pero una joven fué lesionada, con un mango de una horca, en la articulación de un codo, sufriendo lesiones de veintinueve días.

El acusado de tal delito sufrirá la pena de cuatro meses y un día de arresto si el tribunal recoge en su sentencia la tesis del fiscal, señor Carreras, y desecha la del defensor, señor Rubio, que fué a la falta por riña tumultuaria.—ENE.

Enfermedades de la piel  
**Dr. Lambán Falcón**  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Coso, 132 duplicado

## FACULTAD DE CIENCIAS

### Conferencia del doctor don Miguel Catalán Sañudo

Además de la conferencia anunciada en el día 15 con motivo del homenaje del doctor Savirón, el doctor Catalán, catedrático de Espectrografía de la Facultad de Ciencias de Madrid, dará, los días 11 y 13, dos lecciones sobre "Estructura molecular y efecto Raman".

Las lecciones tendrán lugar a las seis y media de la tarde.

## EL MAL TIEMPO

### Inauguración aplazada

Para ayer tarde habíamos anunciado la inauguración del Club Playa, que será este verano el punto de reunión más grato y concurrido de nuestra ciudad, gracias a los aliados de que lo han dotado sus organizadores.

Pero ayer el tiempo les hizo una mala jugada; por la lluvia de la mañana y por el viento frío de la tarde, la Junta del Club P'aya acordó trasladar el magnífico festival de inauguración a mañana, sábado, a las seis y media de la tarde. Claro que si el tiempo no lo impide.

## Nota oficial

### Reunión de propietarios de la zona de ensanche de Miraflores

Nos fué enviada la siguiente nota oficial, que suponemos refleja parte de lo ocurrido en la reunión que la motivó:

"Bajo la presidencia del señor alcalde, se han reunido en asamblea, a las diez horas del día de hoy, y en segunda convocatoria, los propietarios de terrenos de la zona de ensanche de Miraflores, estando representada la Comisión de Ensanche correspondiente.

Antes de comenzar la sesión, don José Pueyo Luesma plantea una cuestión previa en nombre de un grupo de propietarios, que pretende ser ilegal la convocatoria de la asamblea, y presenta a la Mesa un escrito de razonamientos relativos a su proposición.

Por otro grupo de propietarios, una ponencia que había sido nombrada al efecto, presenta a la Mesa otro escrito en el que se condensan los resultados de sus deliberaciones que habían sido sometidos previamente a conocimiento de la Comisión de Ensanche.

La Alcaldía-presidencia, en vista de la disparidad de criterios, previo

informe del secretario del Ayuntamiento, convencida de la legalidad del acto, sometió a votación de la asamblea si ésta debía o no celebrarse, y, habiendo sido favorable el resultado, se continuó la sesión, leyéndose por el secretario del Ayuntamiento los artículos pertinentes de la ley vigente de Ensanche de 26 de julio de 1892 y su reglamento. Terminada la lectura, y después de abandonar el salón, algunos de los señores propietarios, se adoptaron por los que quedaron los siguientes acuerdos:

Primero. Ceder gratuitamente la mitad del terreno que a cada uno correspondía y sea necesario ocupar para vía pública.

Segundo. Que el valor en venta de la otra mitad se fije en un mínimo de diez pesetas, con arreglo a las condiciones formuladas por la ponencia ya indicada; y

Tercero. Que renuncian a ser indemnizados del precio, antes de la ocupación de sus fincas".

Estamos acostumbrados a que en la ciudad, cuantos proyectos de envergadura se presentan tengan un fondo en el que el vecino profano no pueda penetrar por la exposición escueta del asunto.

Este de la zona de ensanche de Miraflores tiene, por lo visto, también un fondo que no hemos podido distinguir claramente a través de las referencias oficiales.

En la reunión de ayer en el Ayuntamiento, cuya noticia oficial publicamos, hubo algo más que división de opiniones: hubo una protesta, tan viva como el lugar les permitió, por parte de un grupo muy considerable de propietarios de esa zona, grupo que concurrió a la reunión con un notario, a los efectos de facilidad ilegal que el caso requería.

Una visión del caso es que, si bien se trata de una mejora general de la zona de Miraflores, los sacrificios que a los propietarios de la misma se exigen no se hacen, mediante la fórmula presentada por la ponencia, en relación con los beneficios que cada propietario ha de recibir de esa obra, y son precisamente los que más beneficio han de obtener los menos sacrificados.

La impugnación que de lo actual hizo el grupo de propietarios, cuya voz llevó don José Pueyo Luesma estaba razonada y esclarecía su doble aspecto al que al comienzo hicimos referencia.

El asunto merece la pena de que se estudie con detenimiento.

## ACADEMIA DE MEDICINA

### Una interesante conferencia

La Academia de Medicina de este distrito universitario celebrará hoy sesión científica a cargo del prestigioso doctor Durán Arrom, socio corresponsal de esta entidad con residencia en Barcelona.

El disertante, que pertenece también a la Academia Nacional de Medicina, premiado por la misma, es profesor libre de Clínica circulatoria del Instituto de Medicina Práctica de Barcelona, siendo también director de dicho Centro.

Tiene publicados numerosos y muy interesantes trabajos de su especialidad, entre los que destaca el "Tratado de Patología Circulatoria", en dos tomos, que ha visto la luz recientemente.

La conferencia, que tendrá lugar en los locales de la Academia, comenzará a las siete de la tarde. La entrada será pública.



PINSEQUE.—Bellísimas señoritas que constituyen el mayor encanto de los festejos celebrados en la villa con la tradicional animación. (Foto. A. de la Barrera.)



PINSEQUE.—Otro grupo de bellísimas muchachas que dieron extraordinario realce a las pasadas fiestas. (Foto. A. de la Barrera.)

# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## CONTINUO LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Fué aprobado el Convenio de comercio y navegación con Polonia.--Se discutió el acuerdo complementario del Convenio comercial con Alemania.-- Se aprobaron varios artículos del proyecto regulando las facultades del presidente del Supremo.--La creación del patrimonio forestal

### La sesión

#### DESANIMACION EN LOS ESCAÑOS

MADRID. — A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor ALBA.

Las tribunas están muy animadas, pero en los escaños el número de diputados es muy escaso.

En el banco azul el ministro de Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después se da lectura al despacho ordinario.

#### ORDEN DEL DIA. — APROBACION DE DICTAMENES

Se entra en el orden del día, y son tomadas en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Manglano, tradicionalista, sobre revisión de los retirados de los suboficiales del Ejército.

Del señor Beca, popular agrario, modificando el artículo cuarto de la ley de Enjuiciamiento civil.

Del señor Vélez, radical, modificando los artículos 974 y 979 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Otra modificando el artículo séptimo de la relativa al precio de los periódicos.

(Entra el ministro de la Gobernación).

Se aprueba, con la simple lectura, un dictamen de la Comisión de Justicia desestimando la proposición de ley relativa al pase de los secretarios de gobierno o de sala de Audiencia territorial a los cargos de magistrados o fiscales de entrada.

(Entra el ministro de Comunicaciones).

#### EL ACUERDO COMPLEMENTARIO DEL CONVENIO COMERCIAL CON ALEMANIA

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando el acuerdo complementario del Convenio comercial hispano-alemán, el protocolo de firma y el Convenio de pagos para el tráfico de mercancías firmado en Berlín el 21 de diciembre de 1934.

El señor RODRIGUEZ MOLTO, popular agrario, expone que el Convenio y el acuerdo complementario del mismo constan de dos partes: un acuerdo complementario del Convenio comercial y de pagos para facilitar el tráfico de mercancías. El Convenio se encamina a regular la exportación de productos entre Alemania y España. En los diez últimos años la balanza comercial ha sido favorable a España, y llama la atención del ministro de Estado para que al negociarse un Tratado con Inglaterra se tenga en cuenta el tomate de la región levantina.

El señor BADIA, de la Lliga catalana, interviene en la discusión del dictamen, y dice que hay que estimular al Gobierno para que el Convenio tenga una efectividad. Se refiere

a las dificultades de pago que encuentran nuestros exportadores a Alemania. Se ha producido un desnivel que de una parte es perjudicial, y de otra beneficioso para España.

Hay que buscar compensaciones que redunden en beneficio de nuestros exportadores, y se debe facilitar la importación de automóviles alemanes, para que los plátanos puedan reconquistar aquel mercado, que han perdido.

Por la Comisión contesta el señor GARCIA GUIJARRO, popular agrario, quien dice que en realidad no se trata de un Tratado de Convenio entre España y Alemania, sino una ratificación al ya vigente, firmado en 1926.

Explica la influencia que estas cuestiones comerciales tienen en los problemas derivados del cambio monetario.

(Entra el ministro de Marina).

El MINISTRO DE ESTADO recoge varias alusiones de los oradores que han intervenido en el debate, y se refiere especialmente a la situación del Centro de Contratación de Moneda, cuyas intervenciones han creado un problema que preocupa al Gobierno, por lo que ha de quedar resuelto en breve plazo.

(Entra el jefe del Gobierno).

#### SE APRUEBA EL CONVENIO DE NAVEGACION Y COMERCIO CON POLONIA

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando el Convenio de comercio y navegación entre España y Polonia firmado el 14 de diciembre de 1934.

El presidente de la Comisión, señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, salva una errata existente en el dictamen, en el que en lugar de decir que la balanza comercial había sido desfavorable para España dice que fué favorable.

El señor GARCIA GUIJARRO, también de la Comisión, da algunas explicaciones acerca del comercio español en Polonia, gran mercado consumidor de los productos mediterráneos.

La vida económica de Polonia se va normalizando, y aun encontrándose en situación difícil trata de hacer un Convenio con España.

El orador explica ampliamente la situación de la naranja y el plátano en el mercado de Polonia, y las dificultades que oponen a la entrada de nuestros vinos.

El señor MESA, diputado canario, interviene brevemente.

Después de brevísimas intervenciones de los ministros de Industria y Comercio y Estado queda aprobado el dictamen.

#### EL CUERPO DE PORTEROS Y SUBALTERNOS CIVILES DEL ESTADO

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley de bases para el Cuerpo de porteros y subalternos civiles del Estado.

El señor SUAREZ DE TANGIL, de Renovación Española, lamenta el poco aprecio en que se tiene la iniciativa parlamentaria, que ha hecho no haya sido aún discutida una proposición que tiene hace tiempo presentada sobre subalternos del Estado.

Cree que como el dictamen ha de influir en el Presupuesto general de retirarse aquí para nuevo estudio, para que en momentos como éstos no sufran aumentos las cargas públicas.

El MINISTRO DE HACIENDA. — Me satisfaría complacer a S. S.

El PRESIDENTE DE LA CAMA-

RA manifiesta que excitará el celo de la Comisión para que dictamine cuanto antes la proposición del señor Suárez de Tangil.

#### EL PROYECTO DE BASES PARA UNA NUEVA LEY MUNICIPAL

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de bases para una ley Municipal, cuya discusión quedó interrumpida al ocurrir la crisis de marzo.

Se discute un artículo adicional, al que presenta una enmienda el señor SERRANO SUNER, popular agrario, quien pide que el Estado exima a los Ayuntamientos del pago del 20 por 100 de Propios y del 10 por 100 de aprovechamientos forestales.

El señor ILLANES, popular agrario, en nombre de la Comisión, cree que debe discutirse esa cuestión al tratarse de la parte referente a Hacienda municipal, que quedó desglosada del proyecto que ahora se discute.

(Preside el señor Tuñón de Lara).

El señor RUIZ VALDEPENAS, popular agrario, pide la supresión de todos los arbitrios municipales que recaen sobre los vinos.

El señor CASAS, de Unión Republicana, se opone a tal propuesta, que mermaría considerablemente los ingresos de los Ayuntamientos. Cree que estas cuestiones deben ser objeto de un examen de conjunto al discutirse la parte referente a Hacienda.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, radical, presidente de la Comisión, cree oportuno recordar el orden de discusión establecido para este proyecto antes de la crisis de marzo, y dice que estas cuestiones deben ser dictaminadas por la Comisión parlamentaria de Hacienda para que puedan discutirse.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION aconseja a la Comisión que active el estudio sobre haciendas locales, que es preciso queden bien dotadas y despojadas de todo aquello que actualmente las está gravando, sin entrar siquiera en lo que corresponde a su función privativa. (Muy bien).

Queda aprobado el artículo adicional y se suspende esta discusión.

#### LA ACTUACION DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de normas complementarias de los artículos 97, 98, 99 y 106 de la Constitución.

En este dictamen se trata de dictar unas normas que regulen la actuación del presidente del Tribunal Supremo antes de poner en ejercicio la facultad que le otorga el artículo 97 de la Constitución.

Según las nuevas normas, el presidente del Supremo podrá solicitar informe de la Sala de Gobierno o de la Comisión Jurídica Asesora antes de proponer leyes de reforma judicial o de las que tienen un carácter procesal.

Las propuestas del presidente sobre ascensos y traslados del personal de la Magistratura se formularán de acuerdo con lo que por mayoría de votos decida la Junta formada por la Sala de Gobierno y siete asesores, designados entre los doctores o licenciados en Derecho que no ejerzan la profesión de abogado y que se ajusten a las condiciones que determina el proyecto en el que se señalan normas para estas designaciones.

El señor ALVAREZ VALDES, liberal demócrata, señala los inconvenientes del proyecto en cuanto a la designación de los asesores, y cree que éstos debieran designarse entre los abogados residentes en Madrid, pues lo contrario exigiría el pago de dietas.

El señor MARTINEZ MOYA, radical, por la Comisión, justifica los términos en que viene redactado el proyecto.

Sin discusión se aprueban los 13 primeros artículos, y como en el 14 figuran un voto particular del señor Reig, de la Lliga catalana, y varias enmiendas del señor Alvarez Valdés, aun no examinadas por la Comisión, su presidente, señor Martínez Moya, después de declarar que algunas de aquellas iniciativas le parecen razonables y aceptables, pide que se suspenda la discusión, para reanudarla mañana.

#### LA CREACION DEL PATRIMONIO FORESTAL

Se discute un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando el patrimonio forestal de España.

(Preside de nuevo el señor Alba).

El señor FLORENZA, de la Lliga catalana, recuerda los vastos proyectos, condensados en diversos programas políticos, que han puesto en primer plano, en numerosas ocasiones, el problema de la repoblación forestal.

Se ocupa de la comarca aragonesa de los Monegros, que un día tuvo centros rurales muy poblados y hoy está desolada a causa de haber roturado tierras en las que nunca debió entrar el arado.

No se debe hablar del patrimonio forestal en tanto que hay en España infinidad de árboles maderables sin guardas ni caminos de penetración.

Cita el caso de Lérida, en donde se construyó un camino que costó 500.000 pesetas y hoy rinde 300.000 anuales de madera. Bosques del valle de Arán rinden cantidad de madera y productos derivados, pequeña, en proporción a su extensión, por dificultades de transporte.

En este proyecto solamente se trata del problema en un aspecto fragmentario. Nada se dice de los torrentes que arruinan los pantanos, Cree que el arbolado es una gran defensa de las fronteras. Monte y valle son soldados vigilantes.

Estima urgente la repoblación fo-

restal, que arrancaría brazos al paro, pero vista en su conjunto. Antes debe procurarse la conservación del existente, que no es desprezable. (Aplausos en varios sectores).

El señor CALDERON (don Abilio), derechista independiente, recuerda un proyecto presentado por el orador cuando rigió la cartera de Fomento, en el que se abordaba la repoblación forestal.

El proyecto supone, a su juicio, la creación de una caja especial, no autorizada por la Constitución ni por la ley de Contabilidad, por lo que cree que no merecerá la anuencia del ministro de Hacienda. Pide la rápida aprobación de un proyecto de repoblación forestal y que se dedique a este menester la cantidad necesaria, pero no manejada por un organismo autónomo, sino controlada por el Poder ejecutivo.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las ocho y media.

### Fuera del salón de sesiones

#### COMENTARIOS AL DEBATE POLITICO DE AYER

MADRID.—Los comentarios en la tarde de hoy han versado sobre el desarrollo del debate de ayer y sobre el volumen de la votación de confianza reconociendo que el debate tuvo matices violentos.

La mayor atención la ha merecido el discurso, de tonos expectantes, de don Miguel Maura. Buen número de diputados del sector gubernamental —radicales, agrarios y Ceda— llegaron hasta él para felicitarle.

En cambio, dentro de los sectores republicanos de izquierda la postura del jefe conservador produjo alguna extrañeza.

Enterado don Miguel Maura de los comentarios que acerca de su actitud se hacían, dijo:

—Se olvidan los que razonan de modo tan simplista—decía—de mi significación y no se dan cuenta de la ventaja que para la República significa tener una derecha. Bien estuvo la resistencia antes, pero los hechos son los hechos y la realidad en este momento es que la Ceda se encuentra en el Poder y que por su propio interés político está obligada a laborar por la República. Yo creo, además, en la caballerosidad de estos hombres...

El señor Maura ha persistido en sus argumentos. Los felicitantes y los discrepantes le han interrumpido de vez en cuando en su disertación, algunas veces acalorados, y así ha estado el señor Maura toda la tarde.

La nota facilitada por el secretario de su minoría, señor Gracia Bravo Ferrer, a última hora, con motivo de la reunión de jefes de minorías republicanas, ha ratificado la posición del grupo conservador.

#### PETICION DE "QUORUM"

Firmada por los diputados de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Esquerra, se ha presentado esa tarde a la Mesa del Congreso la siguiente proposición no de ley:



anuncia para hoy a las diez de la noche, en el PALACIO DE LA MUSICA CATALANA, su

**V CONCIERTO EXTRAORDINARIO DEL PROGRAMA SEMANAL DE RADIO**

a cargo del eximio violinista español

**JUAN MANEN**

acompañado al piano por JJAQUIN SALVAT y con la colaboración de una orquesta sinfónica de setenta y cinco profesores, dirigida por el eminente MAESTRO EDUARDO TOLDRÁ

El programa será radiado a España entera, por toda la red de emisoras de UNION RADIO, y las principales de radiodifusión nacional

Concesionario del FORD en Zaragoza

**AUTO-RADIO.-Coso, 87**

**Teatro Principal**

COMPANIA DE ALTA COMEDIA

**LOLA MEMBRIVES**

Se abre un segundo abono a butaca para tres matinées que se celebrarán los días 14, 16 y 18 de mayo

Precio para las tres matinées 8 pesetas

Se admiten encargos en taquilla

**MUY PRONTO**

**ANTONIO VICO**

en el film nacional

**ESTRELLA**

con

**ROSITA LACASA**

y

**MANUEL PARIS**

# INFORMACIONES DE MADRID

“Los diputados que suscriben solicitan que en la forma prevista por el párrafo primero del artículo 91 del Reglamento se exija para la aprobación definitiva de la ley de Bases de la ley municipal el “quorum” establecido en dicho precepto.”

## SE OFRECE A CALDERON LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda han invitado reiteradamente al exministro don Abilio Calderón a que acepte la presidencia de la Comisión de Presupuestos.

Si el señor Calderón se allanara, al fin, a tales requerimientos se haría la propuesta correspondiente con todo interés a la Comisión de referencia.

## CONFERENCIARON LOS SEÑORES MAURA Y MARTINEZ BARRIO

A última hora celebraron una conferencia los señores Martínez Barrio y Maura. Interrogamos a este último sobre los motivos de la entrevista, y nos dijo:

Hemos tenido un cambio de impresiones sobre el debate político porque no pudimos hacerlo ayer. Yo creo que las posiciones de todos están bien definidas, como se demostró en las respectivas intervenciones.

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Al terminar la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les facilitó el programa para mañana:

—A primera hora pondremos a discusión el dictamen sobre la ratificación del Tratado con el Uruguay y a continuación el de Argentina. Después iremos al debate de totalidad de la ley de Imprenta y ruego que ustedes llamen la atención de los señores diputados, porque solamente ha pedido la palabra uno y no quiero que se diga que se ha aprobado por sorpresa. El Gobierno no tiene propósitos de acelerar esta discusión y desea que se consuman todos los turnos de totalidad para recoger, en su caso, las observaciones que se estimen beneficiosas para el dictamen, siendo deseo del Gobierno que en la semana próxima se discuta el articulado de esta ley.

Después se discutirán las normas complementarias de la Constitución y por último ruegos y preguntas.

Dijo también el señor Alba que se ha pedido el “quorum” para la ley Municipal y que ésta se pondrá a votación cuando haya necesidad de aprobar alguna otra, para la que se haya solicitado el mismo requisito.

## RUEGOS PRESENTADOS A LA MESA DE LA CAMARA

MADRID. — Han sido entregados a la Mesa de la Cámara los siguientes ruegos:

“Venía ocurriendo desde el mes de octubre que las tropas del Ejército que eventualmente prestaban sus servicios en Asturias no percibían los pluses e indemnizaciones que reglamentariamente les correspondían, hasta que al cabo de excitaciones que la censura impidió publicar en la Prensa, pero que de seguro llegaron a donde podía remediarse aquella anomalía, se puso término a la situación habilitando los créditos necesarios para satisfacer aquellos atrasos. Pero ni ha presidido luego un criterio de equidad, ni siquiera de la consideración que es debida a aquellos con los que la nación tiene contraída una nueva e incancelable deuda.

Ha ocurrido que, por razones de economía, se han reducido a la mitad las asignaciones que en concepto de dietas deberían abonarse a los militares que, separados de sus guarniciones, prestan servicio en Asturias. Y así sucede que los oficiales, a los que con este criterio mezquino corresponden siete pesetas diarias de abono, han de atender con ellas a los gastos extraordinarios que la separación de su habitual residencia y el abandono de sus familias les acarrea irremediabilmente. Y esto que ocurre a los oficiales acontece,

y claro es que más acentuadamente, a las clases. Resalta esta situación, en ocasiones angustiosa, y molesta siempre, junto al hecho de que a los que forman en las fuerzas de orden público y Guardia civil no se les somete a la misma reducción de haberes, antes bien — con un criterio que no merecería sino elogios de ser ampliados a todas las tropas — las perciben superiores a las señaladas como normales para el Ejército.

Y aún es más grave, que cuando se regatea una ayuda debida a los defensores del Estado, con un espíritu de mal entendida economía, ese mismo Estado atiende—por medio de sus servicios de Asistencia Social— al socorro de las familias de los que se sublevaron contra él, y a los que, con el sacrificio de muchas vidas, hubo de reducir el Ejército. Porque no discutimos la conveniencia de atender a esas familias desdichadas, pero no podemos dejar de señalar la falta de equidad que representa que el Estado dedique cerca de trescientas mil pesetas mensuales a las familias de los que se alzaron contra él, y regatee la mitad de esa cifra a las familias de los que acudieron a defenderlo a su hora, eficazmente.

Estas razones nos inducen a rogar al Excmo. señor ministro de la Guerra que ponga urgente remedio a la situación, disponiendo que se abonen a los oficiales y clases del Ejército separados de sus guarniciones y prestando sus servicios eventualmente en Asturias los mismos devengos que perciben las de la Guardia civil, Seguridad y de Asalto que se hallan en las mismas circunstancias.

Palacio de las Cortes, a 9 de mayo de 1935. — José Calvo Stelo”.

## ¡¡Agricultores!!

Asegurad contra incendios  
vuestras cosechas en

## La Catalana

Antiquísima e importante  
Sociedad  
genuinamente española

OFICINAS EN ZARAGOZA:

Plaza Constitución, 4

Teléfono 30-33

## FRONTON CINEMA

¡Atención, deportistas!  
Mañana, noche, gran velada de  
**BOXEO**

5 combates. — 4 de fondo

- 1.º Un preliminar
- 2.º BERNAL I. MARTIN NUEVO
- 3.º LUIS RODRIGUEZ ALFARO
- 4.º TIBERIO PORTUGALUJO
- 5.º BURGOS, que por grave lesión de Soria, sufrida en un entrenamiento, luchará con SAMPER

## TEATRO PARISIANA

Empresa Parra.—Teléfono 12-43

### Gran temporada de OPERA

Mañana, sábado, a las diez de la noche, DEBUT, que permite vaticinar BRILLANTEZ EXTRAORDINARIA, con la ópera en cuatro actos, de Puccini,

## LA BOHEME

Creación del tenor español, ídolo de los públicos norteamericanos, ANTONIO CORTIS, la célebre soprano MATILDE REVENGA y el gran bajo ANIBAL VELA

Segundas partes y coros del antiguo Teatro Real.—43 profesores de orquesta

Se despachan localidades en taquilla para esta función, para la función de tarde del domingo, que se representará EL BARBERO DE SEVILLA, y para el lunes noche, RIGOLETTO

## LA “GACETA”

### El señor Prieto Bances vuelve a su cátedra

#### OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La “Gaceta” publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Hacienda.** — Decreto nombrando abogado del Estado, con el haber anual de 14.000 pesetas, en situa-

ción de excedencia, a don José A. Ubierna y Eusa.

**Guerra.** — Orden disponiendo se publique en este periódico oficial la cuenta de ingresos y gastos del Consorcio de Industrias Militares correspondiente al mes de diciembre último.

**Instrucción Pública.** — Orden disponiendo que don Ramón Prieto Bances vuelva a la situación, como catedrático de la Universidad de Oviedo, a que se refiere la orden de 27 de febrero último (“Gaceta” del 5 de marzo).

Otra disponiendo que el Jurado Mixto de Prensa de Sevilla extienda su jurisdicción a Jerez de la Frontera.

Otra declarando que el grabado sobre metales, igual que sobre cualquier otra materia, pertenece al Jurado Mixto de Artes Gráficas.

**Industria y Comercio.** — Orden disponiendo que el jefe de la Sección de Mercados, don Vicente Taberna Latasa, cese en el despacho ordinario de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

## Consejo de ministros en el Palacio Nacional

### El Gobierno estudió el paro obrero, nombrando una ponencia interministerial para el estudio del problema

También se ocupó de la cuestión triguera, que será examinada detenidamente en otra reunión.—S. E. dedicó un elogio a los nuevos ministros.—No hubo nombramientos de altos cargos

#### CONSEJILLO Y CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

MADRID. — Desde las diez y media de la mañana estuvieron reunidos los ministros en el Palacio Nacional, celebrando, como de costumbre, primeramente un Consejo y después Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado, que terminó a la una y cuarto de la tarde.

#### REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR LUCIA

A la salida el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, manifestó lo siguiente a los periodistas:

—El Gobierno ha planteado inmediatamente la cuestión del paro obrero para presentar un proyecto que sea la solución definitiva de este gravísimo problema. Para ello se ha designado una ponencia, compuesta por los ministros de Hacienda, Trabajo y Obras Públicas, a base del último proyecto, de todas las iniciativas pendientes que han tomado estado parlamentario, para presentarlo la semana próxima al Consejo.

Otro problema del que se ha tratado es el de los trigos. Ha sido ésta, como el paro obrero, la primera preocupación del Gobierno. No tuvo éxito la autorización que las Cortes concedieron al ministro de Agricultura, pues sólo 25.000 toneladas se presentaron a la retención voluntaria y parece, también, que no ha habido nadie que haya presentado pliegos en este último concurso. Queda, pues, vivo el problema y mañana mismo, en el Consejo que celebraremos, se tratará de esta cuestión para darle una solución inmediata que calme la justa impaciencia de los trigueros.

El despacho corriente no ha tenido la menor importancia. De Obras Públicas ha habido unos decretos autorizando obras de embalse en los barrancos de Las Garzas, Siberia, La Pileta, Lucano, El Calabozo y El Pintor, en la provincia de Las Palmas. De Guerra, una libertad condicional y la cesión a la Junta municipal de Tetuán de un trozo del patio del cuartel de Artillería llamado del General Alfau. De Justicia, la autorización de venta de bienes de la mitra de Murcia y reposición de funcionarios del departamento, cuyos nombres les daré a ustedes cuando el presidente de la República firme la relación.

—Y de altos cargos, ¿no han tratado ustedes?  
—Eso, mañana—contestó el señor Lucía.  
—¿Tampoco han hablado ustedes de política?  
—Tampoco. De eso también se tratará en el Consejo de mañana. Terminó su referencia el ministro de Comunicaciones diciendo que el discurso que S. E. había pronunciado abarcaba, en términos generales, las cuestiones de orden interior y las internacionales, pero que no era él quien debía dar la referencia de estos discursos del jefe del Estado.

—Eso, mañana—contestó el señor Lucía.  
—¿Tampoco han hablado ustedes de política?  
—Tampoco. De eso también se tratará en el Consejo de mañana.

Terminó su referencia el ministro de Comunicaciones diciendo que el discurso que S. E. había pronunciado abarcaba, en términos generales, las cuestiones de orden interior y las internacionales, pero que no era él quien debía dar la referencia de estos discursos del jefe del Estado.

### Ampliación al Consejo

#### LA PONENCIA QUE ESTUDIARA EL PARO OBRERO

Aparte de la novedad de la presentación del Gobierno al presidente de la República, los dos Consejos celebrados esta mañana no han tenido otro interés que merezca destacarse.

En el consejo sólo se despacharon asuntos de trámite.

Se nombró la ponencia formada por los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo para estudiar remedios que disminuyan el paro obrero y quedar citados los consejeros

a la reunión ordinaria, que se celebrará mañana en la Presidencia.

#### S. E. ELOGIO A LOS NUEVOS MINISTROS

Y después, cuando el Gobierno pasó a reunirse con el jefe del Estado, el presidente del Consejo hizo la presentación en un breve discurso, que fué contestado por el señor Alcalá Zamora con palabras de elogio para los nuevos ministros, y exhortando a todos a trabajar por el bien de la República, resolviendo los problemas de más palpitante interés y urgencia.

#### NO SE ABORDARON TEMAS POLITICOS

Ningún tema de carácter político se abordó en ambas reuniones, quedando para mañana el tratar de los proyectos de ley a presentar a la deliberación de las Cortes y del nombramiento de altos cargos vacantes por las dimisiones de quienes los ocupaban.

#### SE REUNIO LA COMISION DE PARO OBRERO

Como se acordó que la Comisión de paro obrero redacte cuanto antes el proyecto que se le confía, a las seis de la tarde se reunieron en el Ministerio de Hacienda con el señor Chapaprieta los ministros de Obras Públicas y Trabajo para articular el proyecto de ley. Como base de estudio examinaron el proyecto redactado por el señor Guerra del Río, la ponencia de la Ceda, unas notas del ministro de Hacienda que tenía estudiadas hace tiempo y algunos estudios e informes presentados por especialistas en la materia, para aprovechar de todo ello lo mejor y redactar un proyecto definitivo que será presentado en un Consejo de ministros próximo.

#### MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

El ministro de Hacienda, con quien hablamos esta tarde, decía que tenía el propósito de que sobre este problema urgente tomara el Gobierno acuerdo lo antes posible y sea uno de los primeros que estudie el Parlamento.

De cuestiones de Hacienda en general el ministro está redactando una amplia nota explicativa del estado en que ha encontrado la economía de la nación, para facilitarla a la Prensa el sábado o el lunes próximo.

Quiere que la conozca el Consejo de ministros antes.

Se le preguntó si tenía ya candidatos para los altos cargos vacantes en su Departamento, y el señor Chapaprieta contestó que tenía el propósito de conservar en sus puestos a todos los técnicos, por ser perso-

# MAS INFORMACION DE MADRID

## Los fusilamientos de Galán y García Hernández

### En la sesión de ayer informaron el fiscal, las acusaciones y las defensas

#### CUESTIONES PREVIAS

MADRID. — A las once menos cuarto, con el salón de Plenos del Palacio de Justicia lleno de público, comenzó la sesión de hoy, mientras en la plaza de la Villa de París se formaba una compacta cola de gente. Asisten los defensores de los encartados y entre ellos los señores Alvarez (don Melquiades) y Goicoechea.

El presidente da cuenta de que se encuentra enfermo, según certificación facultativa, el magistrado señor Lacamo y solicita que las partes expongan su opinión.

El fiscal dice que no debe suspenderse el juicio, ya que la ley, cuando se trata del Tribunal en pleno, no requiere la asistencia de un número determinado de miembros. A este criterio se adhieren los señores Rubio, Hilario Ayuso, Alvarez y Goicoechea y en su virtud la Sala acuerda que prosiga el juicio.

El letrado señor López Martínez plantea una cuestión previa por haber alegado el testigo señor Casares Quiroga que se encontraba enfermo, mientras el día 8 ha aparecido una fotografía con motivo de un banquete al señor Giral, y dice que si no comparece es porque no ha querido.

El señor Rubio afirma que también el señor Gil Robles alegó una crisis nerviosa, con lo que se suspendió la vista el 1 de abril. (El presidente agita la campanilla).

#### MODIFICACION DE LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES

El fiscal modifica su escrito de conclusiones provisionales, basado en el acta de acusación de las Cortes.

Los hechos no constituyen el delito de prevaricación ni ningún otro y concluye pidiendo la absolución de los encartados y su inmediata libertad.

El letrado señor Rubio reproduce los hechos y en cuanto a la calificación sostiene que Fernández Heredia, Casado y Cabezas Piquer deben ser condenados a diez años, ocho meses y un día de prisión mayor, como comprendidos en el artículo 356 del Código penal. En cuanto a los vocales del Consejo de guerra de Jaca los considera autores de un delito de prevaricación y solicita para ellos la pena de diez años y un día de inhabilitación.

El señor Hilario Ayuso reitera el concepto delictivo de prevaricación. Las defensas todas solicitan la absolución de sus respectivos patrocinados.

Se suspende la vista durante cinco minutos y se reanuda a las once y media.

#### INFORME DEL FISCAL

Prosigue la vista con el informe del fiscal.

Comienza diciendo que el fiscal no tiene siempre la obligación de acusar. No se debe castigar al inocente y sólo debe serlo el culpable en el grado y medida que legalmente corresponda. Razona el criterio de que los procesados no han cometido delito alguno. Dice que extimaré la serenidad y la ecuanimidad y sostiene que este proceso tiene un matiz político y en la Justicia no debe jamás intervenir la política, porque entonces se desvirtúa su augusta función.

Se refiere a lo que dicen las acusaciones de que en el proceso de Jaca ha habido injusticias y presiones. Esto no es verdad. El Gobierno provisional de la República dictó un orden el 18 de abril de 1931 para investigar lo que hubiera de cierto en todo esto y como consecuencia de ello se instruyó causa por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Durante año y medio se instruyó el proceso y se formó propuesta de responsabilidades, aceptando el fiscal el acta acusatoria.

A seguido analiza la prueba y dice que es tendenciosa la acusación contra Berenguer.

Se extiende en largas consideraciones para defender a los procesados.

Ataca a las acusaciones y estudia el delito de prevaricación.

Aun cuando se dice que Galán se presentó en virtud de la proclama que contenía promesa de benevolencia, no lo hizo por ello, sino que, para honra suya, se presentó convencido de que lo iban a fusilar.

Afirma que Galán era un hombre decidido y valiente y por ello no podía sufrir que padecieran lo más mínimo aquellos a quienes arrastró, sobre los que no quería recayera castigo alguno.

El fiscal se produce en términos verdaderamente de defensa; a tal punto, que ha hecho difícil lo que puedan hacer los defensores, pues ha agotado los argumentos.

Sostiene que la deuda de la República con Galán y García Hernández es inextinguible.

Concluye, después de hora y cuarto, pidiendo la absolución de todos.

#### INFORME DEL ACUSADOR, SEÑOR HILARIO AYUSO

El presidente concede la palabra al representante de la viuda del capitán García Hernández, don Manuel Hilario Ayuso. Su informe dice que, como siempre, ha de ser breve y ha de despojarse hoy de su carácter político y hasta de la honda

amistad que profesó a las gloriosas víctimas.

No es corriente —añade— que un asunto, como ocurre con éste, se desenvuelva en un ambiente de paradoja. Ni es corriente tampoco que la voz de la defensa (se refiere al fiscal) se oiga antes que la acusación. (Sensación. Rumores).

Sostengo, afirmo y aseguro —añadió— que no debió juzgarse a García Hernández en juicio sumarísimo. Debía ser juzgado como Sediles, y lo que se hizo con García Hernández fué un incalificable desafuero.

Sostiene que García Hernández no mandaba fuerza alguna, aunque se le quiera hacer jefe teórico de la sección de Ametralladoras.

Habla de las altísimas responsabilidades de personas muy elevadas y dice que se imprimió gran celeridad al proceso y que el general Berenguer, a quien tiene el deber de acusar, tuvo un gesto al asumir para sí toda la responsabilidad cuando ésta estaba más alta. (Rumores).

Se refiere a las declaraciones de varios testigos y concluye pidiendo un fallo de justicia.

#### INFORME DEL ACUSADOR SEÑOR RUBIO

A continuación habla don Francisco Rubio, quien inicia su discurso diciendo que su informe ha de tener una parte política, ya que el pueblo soberano sancionó, a virtud de este proceso injusto contra los héroes de Jaca, a uno de los más grandes culpables el día 14 de abril de 1931.

Habla de las figuras excelsas de Galán y de García Hernández y dice que Galán era un espíritu generoso, alma idealista, deseoso de lograr las libertades públicas para un general afortunado y campechano cercenó el año 1923. (Rumores). Vivimos —añade— una revolución que sigue su curso y no se cerrará el período de éste ni siquiera con este acto que estamos celebrando.

Alude a una conferencia del capitán Galán, en la que éste decía:

"Soldados: ¿Qué importa morir por los demás?" Galán murió por su ideal y por defender la vida de García Hernández y de sus demás compañeros encartados en este proceso de Jaca. La generosidad —pensaba Galán— es siempre moral y legal.

García Hernández era un heroico capitán sugestionado por Galán, y no consiguió éste que la piedad y su gesto noble y decidido salvaran a García Hernández de la muerte.

Quizá sin esas ejecuciones de Galán y García Hernández la República no se habría votado en las urnas el glorioso día 12 de abril.

Se ocupa del delito de prevaricación y dice que quien mandaba la columna era el capitán Galán, demostrándolo con las declaraciones del teniente Muñiz y del capitán Sediles.

Sostiene que no tenían autoridad moral los generales que los juzgaron, ni el Gobierno para condenar a Galán y a García Hernández, ya que aquéllos habían sido facciosos.

Añade que el general Gay no debió formar parte como vocal del Consejo de guerra de Jaca, pues estaba comprometido con el capitán Galán y Gay le había alentado y animado a la rebelión, habiéndole dicho que España y la República necesitaban hombres como el capitán Galán, (Sensación). El general Gay —agrega— abrazaba a Galán poco después de su sentencia de muerte.

El señor Rubio pide la suspensión de la vista. El presidente lo acuerda y poco después se reanuda el juicio y continúa el señor Rubio en el uso de la palabra.

Afirma que los vocales en el Consejo de guerra de Jaca no tuvieron todos los elementos de juicio precisos para que el resultado de hechos probados de la sentencia fuera consecuencia y resultancia de la verdadera prueba y de la realidad.

Se ocupa de las declaraciones de García Hernández y dice que si éste actuó de parlamentario fué porque

nal especializado, del cual no quiere prescindir, y, además, porque reconoce sus méritos indiscutibles. Se cubrirían únicamente el cargo de subsecretario y el de gobernador del Banco de España.

En el Consejo de mañana propondrá un nombre para presidente de la Comisión de Presupuestos, cargo que ha dimitido el diputado radical señor Villanueva, y si lo acepta la Comisión se pondrá de acuerdo con él inmediatamente para la labor a realizar. "Deseo —dijo— que sea un hombre trabajador y enterado de estos problemas".

Por lo demás, y como ya hemos dicho, los Consejos de hoy no han tenido importancia. Sin embargo el de mañana sí la tendrá.

## Los radicales

### Se reunió la minoría parlamentaria, que acordó reunirse nuevamente, presidida por el señor Lerroux

#### EL SR. DE PABLO BLANCO, DISCONFORME CON LA POLITICA DEL PARTIDO

MADRID.—Al mediodía se reunió en su domicilio la minoría radical bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias. Concurrieron, entre otros, los exministros señores Guerra del Río y Samper, no asistiendo el señor Lerroux por celebrarse al mismo tiempo Consejo de ministros en Palacio.

El exsubsecretario de Trabajo don Joaquín de Pablo Blanco habló primeramente y dijo que ayer había votado la confianza al Gobierno, contra su conciencia, por obedecer las indicaciones de su querido amigo el señor Yaquero, pero que no estaba dispuesto a continuar en esta acti-

tud y, por tanto, anunciaba que se retiraba de la minoría, presentando, desde luego, la renuncia del acta. Explicó que, a su juicio, el partido radical se ha apartado a última hora de su línea política y se ha entregado plenamente a las derechas.

Hablaron también los señores Alcalá Espinosa y Pareja Yébenes, defendiendo la línea de conducta que sigue el señor Lerroux.

Tenían pedida la palabra, entre otros, los señores don Basilio Alvarez y don Justo Villanueva, pero el señor Guerra del Río dijo que al no asistir el jefe del partido lo más conveniente era aplazar esta discusión y así se acordó, quedando en reunirse de nuevo el sábado bajo la presidencia del señor Lerroux.

## Las minorías de oposición republicana

### Izquierda y Unión Republicanas y Esquerra Catalana unifican su acción parlamentaria

#### PARA FISCALIZAR LA LABOR DEL GOBIERNO E INTERVENIR EFICAZMENTE EN LA OBRA LEGISLATIVA

MADRID.—D. Augusto Barcia entregó esta tarde a los periodistas una nota que dice así:

"Reunidas las representaciones parlamentarias de Unión Republicana, Esquerra Catalana, Izquierda Republicana y Nacional Republicana, acordaron proponer a sus respectivos grupos que unifiquen y sistematicen su acción parlamentaria, así para fiscalizar la obra del Gobierno como para impulsar e intervenir eficazmente la legislativa de la Cámara.

Con esta finalidad, y aprobada que sea la propuesta, se constituirá, para llevarla a cabo, una comisión integrada por representantes de cada grupo".

Añadió el señor Barcia que, como consecuencia de esto, se reunirán los representantes parlamentarios de los citados grupos el martes próximo.

#### LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES NO FORMARAN PARTE DEL BLOQUE DE OPOSICION

El señor García Bravo Ferrer, de la minoría republicana conservadora, entregó también a los periodistas la nota siguiente:

"La minoría republicano-conservadora, acatando la iniciativa del señor Barcia, ha concurrido a la reunión celebrada por los representantes de las minorías republicanas

convocadas al efecto para formar un bloque de oposición parlamentaria al Gobierno.

El señor García Bravo Ferrer, en nombre de la expresada minoría, manifestó que la distinta posición adoptada por los republicanos conservadores y los otros partidos republicanos, en relación con el actual Gobierno, y concretada la de esta minoría, por don Miguel Maura, en su sincero propósito de no obstaculizar la labor anunciada en la declaración ministerial, imposibilitaba la pretendida coincidencia parlamentaria con aquellos grupos que ya anunciaron y votaron su desconfianza para el Gobierno.

En méritos de estas consideraciones, agradeciendo cordialmente la invitación, se ausentó de la deliberación el señor García Bravo Ferrer, haciendo constar que, en consecuencia, la minoría republicano-conservadora mantendrá en cada momento parlamentario la posición política y doctrinal que singularmente corresponde a su criterio y programa, si bien podía anticipar que la buscada coincidencia con las otras minorías habría de producirse espontáneamente siempre que se discutiera o enjuiciara cualquier iniciativa o proyecto de común interés republicano".

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON"

**GRAN TEATRO IRIS**  
Sábado, presentación espectáculo  
**Brisas de España**  
Auténtico folklore español. Agrupación de dances y cantos típicos del Bajo Aragón. Valencia y Andalucía  
Tangos y canciones argentinas

**SALON DORE**  
HOY, ¡¡EXITO INDESCRIPtible!!



Presenta **EL ULTIMO VALS DE CHOPIN**  
SYBILLE SCHMITZ  
WOLFGANG LIEBENEINER  
DIRECTOR: GEZA VON BOLVARY  
MUSICA: CHOPIN

UNA SUPERPRODUCCION DE MAXIMA CATEGORIA, QUE SOLO MERECE UN ADJETIVO: ¡PERFECTA!



# OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

## Reserva

### La falsificación de pasaportes para unos revolucionarios asturianos

**PARA FACILITAR LA EVASION A FRANCIA**

SAN SEBASTIAN. — Continúa la reserva en los Centros oficiales sobre el asunto de la falsificación de pasaportes para facilitar la evasión a Francia de los revolucionarios comprometidos en el movimiento de octubre.

Han sido detenidas cinco personas, entre ellas un exconcejal socialista.

La mujer y la cuñada de éste han sido puestas en libertad.

También fué detenido el agente de Policía don Félix Rodríguez, que intentó suicidarse dándose un corte en el brazo con una navaja. Afortunadamente se llegó a tiempo de evitar que se desangrara.

**HABLA EL GOBERNADOR DE ASTURIAS**

OVIEDO. —El gobernador hizo hoy unas extensas manifestaciones a los periodistas para poner de relieve los importantísimos servicios llevados a cabo por la Guardia civil.

Confirmó lo que se refiere a la detención de una banda de atracadores en Siero y dió cuenta de la detención de un individuo, apodado "El Víbora", lugarteniente de González Peña, en el momento en que intentaba asesinar al capataz de una mina.

Añadió que otro individuo, apodado "El Carpanta", está sitiado y se espera caiga prontamente en poder de la Benemérita.

Refiriéndose el gobernador a la noticia dada la madrugada última por el ministro de la Gobernación, co-

municando haberse descubierto por la Guardia civil de Sama un servicio con enlace entre San Sebastián y Asturias, para facilitar pasaportes falsos a Francia sabemos que entre los detenidos figura un agente de Policía, apellidado Rodríguez, que se ha declarado convicto y confeso, y parece que trató de suicidarse por dos veces al ser descubierto.

Este agente era el que pasaba los evadidos hasta Bayona.

Otro de los detenidos se llama Manuel Llana. A este se le han ocupado 40.000 pesetas.

En este asunto se cree que se ha jugado una gran cantidad de dinero.

#### DETALLES DEL HECHO

OVIEDO. —Manuel Llana es uno de los que lograron pasar la frontera.

El chófer que le llevó de Oviedo a San Sebastián, que ha sido detenido, manifestó que Llana le había dicho que llevaba encima sólo cuarenta mil pesetas, por si le cogía la Guardia civil; pero que en Asturias tiene bastante más dinero.

El gobernador ha dicho que entre las detenciones practicadas en San Sebastián figura la de un agente de Policía, así como la de un matrimonio, del que la mujer es maestra y en cuyo domicilio se daba hospedaje a las personas a quienes se facilitaba el pasaporte.

El servicio ha sido practicado por la Guardia civil de Sama.

Parece que se han practicado y se van a practicar otras muchas detenciones.

## Pero es posible?

### Cuando llegan unos agentes del rondín especial, para hacerse cargo de un sujeto al que creían en la cárcel, se enteran en Comisaría de que el "pájaro" había volado

El asunto escueto es tal como se refleja en el título que encabeza estas líneas.

Sin embargo, hay detalles sabrosos que, una vez desvelado el asunto por el ministro de la Gobernación no dudamos ya en hacer públicos. Bastantes días hemos esperado a que pudiera redactarse este asunto que, estamos seguros, ha de apasionar a la opinión pública.

Vayamos por partes: el día 2 de mayo, por la noche, en una de nuestras visitas diarias a Comisaría, donde siempre hemos de lograr las noticias de importancia, con gran esfuerzo y no poco retraso, vimos que en uno de los calabozos, sobre el ventanillo de su puerta, había un cartelito que rezaba: "Rígurosamente incomunicado". Dentro había un detenido.

Al día siguiente continuaba el cartelito puesto y el detenido en el calabozo.

Preguntamos por ello al comisario, señor Díez, quien, extrañado por nuestras preguntas se enteró de que, a las nueve y media de la noche anterior había llevado la Guardia Civil un detenido "para su custodia", y que aquella misma mañana habían realizado diligencias con él.

A las 24 horas justas de su ingreso la Benemérita condujo a la cárcel al detenido, poniéndolo a disposición del juez de instrucción número 1, con el oportuno atestado.

¿Cómo y por qué se detuvo a tal individuo?

La Comisaría General de Policía de Barcelona dió una pista al gobernador de Huesca ordenando la detención de determinado individuo, sin dar más explicaciones.

Como es potestativo de la autoridad gubernativa el reparto de servicios entre la Policía y la Guardia Civil, a ésta encargó el referido ser-

vicio el gobernador de Huesca. Seguramente porque la detención había de realizarse en Alcubierre. La Benemérita de este puesto, cuyo cuartel está medianero con la casa en que se suponía hallárase el individuo a detener, se enteró en pocos instantes, que éste había marchado con dirección a Zaragoza y tuvo noticia de la pensión en que se albergaba.

Le fué fácil, pues, trasladarse a nuestra ciudad y realizar el servicio, cuyo objetivo y finalidad desconocía.

Y éstos eran demasiado importantes; como que de tal detención dependen la terminación de varias empresas policíacas de alto fuste en las que buscado parece haber tenido preeminente parte.

Pero volvamos al momento en que el ya detenido por la Guardia Civil fué ingresado en la prisión provincial y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Esta, que en el expediente instruido por los capturadores, no halló motivo de procesamiento, telegrafió a la Jefatura de Policía de Barcelona preguntando por los antecedentes y estado actual del expediente del preso.

La contestación dada por el personal de guardia, que nada tenía que ver con el servicio y que desconocía las gestiones del rondín especial acerca de tal sujeto, no se hizo esperar: existían antecedentes del detenido, numerosos e importantes en el ramo de asaltos, pero, en la actualidad, no tenía nada pendiente.

En vista de ello el juez, con recta intención y en cumplimiento de su deber, ordenó la libertad del detenido siempre que no constara reclamación en contra de ese acuerdo por parte de otra autoridad cualquiera.

Y como eso no apareció por parte

## Asegura Hitler que en Alemania nadie quiere la guerra.—En Sevilla fué asesinado un chófer.—Consejo de guerra contra los revolucionarios de Teverga

### Ultima hora

**SUBVENCIONES PARA PRUEBAS MOTORISTAS INTERNACIONALES**

MADRID. — Ha sido acordada la concesión de cien mil pesetas al Automóvil Club de Guipúzcoa como subvención para organizar la carrera internacional de automóviles llamada Gran Premio de España del circuito de Lasarte.

También le ha sido concedida a la Peña Motorista Vizcaya la cantidad de 15.000 pesetas para la organización de la carrera internacional de motocicletas.

**CHOFER VICTIMA DE UN ATENTADO**

SEVILLA. — Esta noche se ha registrado un atentado del que ha resultado víctima un chófer. Se atribuye el hecho a represalia por los sucesos desarrollados recientemente en el pueblo de Aznalcollar.

Cerca de las ocho y media de la

noche tres individuos no bien portados alquilaron el coche en una parada de taxis de la plaza de la República al chófer Antonio Sánchez Alvarez, de 45 años, y le ordenaron que les llevase a la calle Céspedes, número 12.

Cuando el coche no había hecho más que entrar en la mencionada calle, los viajeros dispararon sus pistolas sobre Antonio, que inmediatamente cayó de bruces sobre el volante, quedando muerto. Tres de los disparos los tiene en la nuca y el cuarto en el hombro izquierdo. Los pistoleros pretendieron apearse del coche cuando éste iba en marcha, y al abrir la portezuela ésta fué a chocar con un saliente de la calle y quedó arrancada de cuajo. El coche chocó contra la pared frontera y los pistoleros se dieron a la fuga.

Según manifestaciones de los compañeros de la víctima que tienen su parada en la plaza de la República, Antonio Sánchez fué el conductor de uno de los automóviles que utilizaron los elementos de Falange Española hace varios días para ir a Aznalcollar con objeto de poner a la venta el periódico "Arriba". Dicen también los chóferes de la parada antedicha que poco después de salir Antonio a prestar el servicio que le costó la vida se presentó en la plaza de la República un hermano de aquél, preguntando hacía qué punto se había dirigido su hermano, y

cuando lo supo lanzó una exclamación expresiva de los temores que le asaltaban.

**DESPUES DE UN PARRICIDIO Y SUICIDIO**

LUCENA. — Se ha verificado la autopsia de las víctimas del suceso ocurrido ayer, en el que murieron, apuñaladas por su padre, Carmen y Rafaela Muñoz, suicidándose después el agresor.

De la autopsia resulta que Carmen tenía sólo una puñalada en el corazón, de la que murió instantáneamente. Rafaela recibió doce puñaladas, cuatro de ellas mortales de necesidad, y las restantes en el pecho, muslo y hombro. El padre tenía cuatro puñaladas mortales en el corazón.

El cuchillo quedó clavado al inferirse el suicida la última puñalada, y de allí lo arrancó la esposa.

**CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL COMITE REVOLUCIONARIO DE TEVERGA**

OVIEDO. —Hoy, en sesiones de mañana tarde, ha habido un importante Consejo de guerra. Los procesados eran un numeroso grupo de vecinos del pueblo de Teverga, acusados de haber formado el Comité revolucionario y de haber recibido órdenes de González Peña para apoderarse del cuartel de la Guardia civil, como lo hicieron.

En el sumario constan numerosísimos detalles, según los cuales los procesados cometieron bastantes desmanes.

El fiscal ha solicitado la pena de reclusión perpetua para todos, excepto para la muchacha, para la que solicitó doce años.

El Tribunal ha deliberado durante varias horas y aunque, como de costumbre, no se ha hecho pública la sentencia, sabemos que tiene el siguiente alcance:

Se condena a reclusión perpetua a Evaristo Alvarez, Eulogio Alvarez, Valentín Escobar, Sigfredo Rodríguez y Zoilo Suárez; a dieciséis años de prisión, a Juan Alvarez y Emilio Fidalgo; a doce años y un día, a Balbino Alvarez y José González. Han sido absueltos Ramiro García, Cesáreo Menéndez y Agripina García.

**DECLARACIONES DE HITLER**

NUEVA YORK. — En la revista "Literary Digest" se publica una entrevista con Hitler.

Este ha dicho que la guerra de desquite ya no está de moda, y que Alemania ha renunciado a sostener más guerras por motivos territoriales.

Hoy — ha añadido — una hora después de la declaración de una guerra, los aviones de bombardeo destruirían las capitales de Europa.

Ha insistido en que "nadie en Alemania quiere la guerra", y refiriéndose a los pactos de no agresión, ha dicho: "Estamos dispuestos, y siempre lo hemos estado, a poner nuestra firma en cualquier documento cuyas completas obligaciones se pueden prever y que conduzcan a la paz. Cualquier otro documento no es para nosotros. Alemania formará pactos de no agresión con todo el mundo, con la condición de que en estos Tratados esté considerado el país alemán de una manera justa. No firmaremos un pacto multilateral de ayuda mutua en el Oriente, porque en ninguna circunstancia los alemanes lucharían a favor de los bolcheviques. En esa lucha nuestra nación no entraría, y antes de firmar tal pacto se ahorcaría".

VERMOUTH  
**CINZANO**  
EL MEJOR APERITIVO

Exíjalo en botellín individual que es garantía de legitimidad.  
En los tapones hallará, con frecuencia, discos con purtos canjeables por regalos o metálico.

y... las tres de la madrugada. Hora de venir al periódico a contar a nuestros lectores lo que hay, hasta ahora, de este asunto y a prometerles más cosas y muy interesantes, para mañana. ¿Que no decimos el nombre? Pues allá va: El protagonista de este asunto es un atracador peligroso, con familia en Alcubierre y en nuestra ciudad, donde también cuenta con amigos: se llama José Gavín Casaus; en nuestra ciudad lo apodan "El Pájaro"; en Barcelona lo conocen por "El Maño".

Le siguen la pista. ¿Lo cogerán hoy? La solución, mañana.

**TODOS LOS ARAGONESES DEBEN PRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION**

**TEATRO CIRCO**  
HOY, REESTRENO  
**L'APRICHIO IMPERIAL**

**Marlene DIETRICH**  
¡Creación cumbre de esta gran "estrella"!  
Habla en español





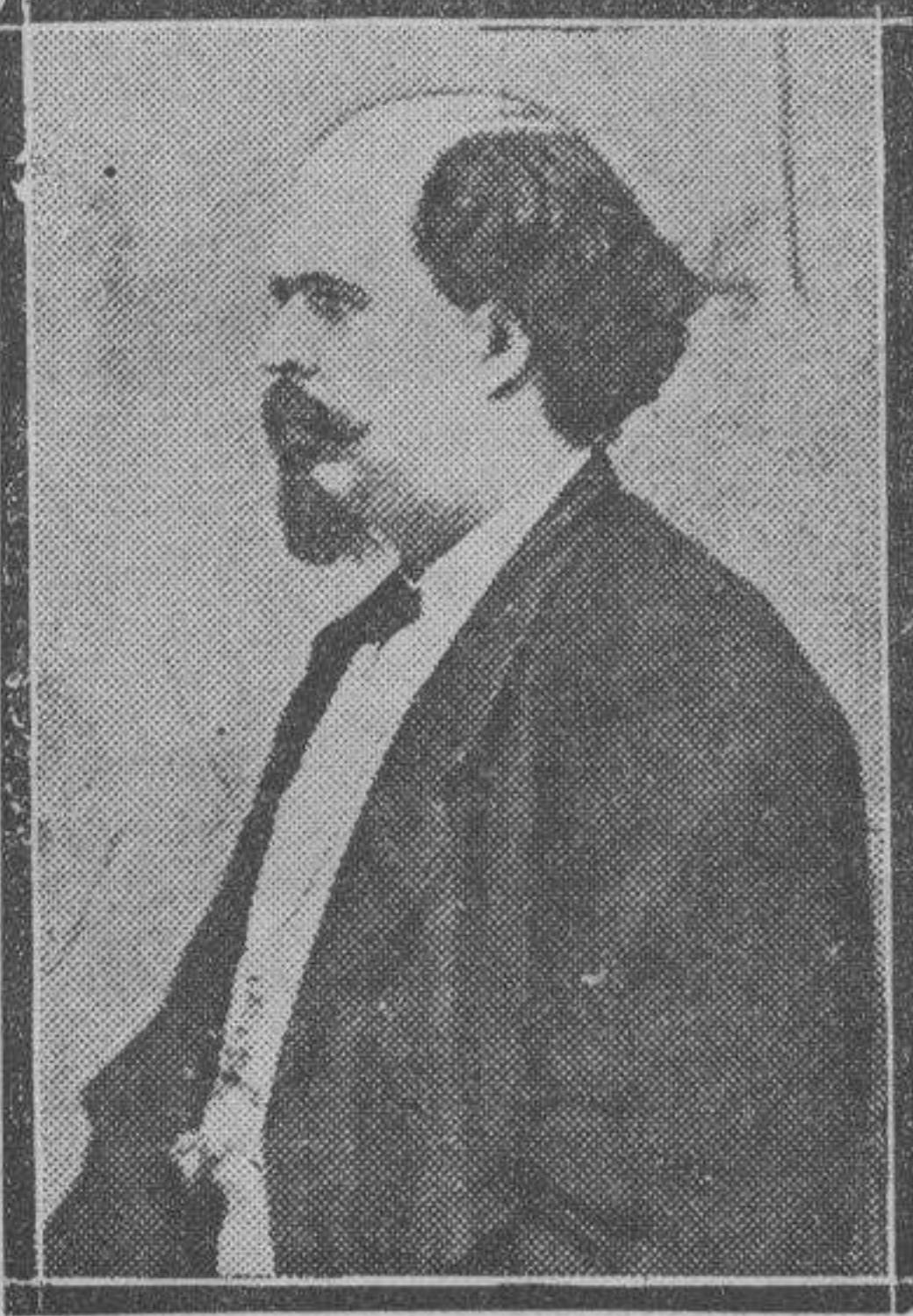


RECORRIENDO LA CIUDAD

EL TIPISMO DEL MERCADO ZARAGOZANO Y SUS DIVERSAS ACTIVIDADES

Hoy nos toca mostrar al lector uno de los sectores más típicos e interesantes de la ciudad. Se trata, como ya habrá pasado por su mente, de nuestro típico Mercado.

Sin duda alguna es uno de los lugares que no se aparta del pensamiento de todo buen aragonés ausente de su patria chica. ¿Por qué? Cosa fácil de descifrar es. ¿Quién no se acuerda



El maestro Caballero, autor de "Gigantes y cabezudos"

de una obra tan racial como "Gigantes y Cabezudos"? ¿Quién no se acuerda de la bella partitura del maestro Caballero? ¿Qué aragonés, grande o chico, no se ha deleitado con el tímido guardia que sufre los iras de las bravías verduleras zaragozanas?

He aquí el motivo por el cual nuestro Mercado puede considerarse como un exponente de Zaragoza.

El ha recorrido en marcha triunfal todos los escenarios de habla española y últimamente el cine ha sido el encargado de difundir más extensamente su recuerdo y con él el de nuestra querida capital.

Zaragoza era deudora de un sentido homenaje a los autores de la bella zarzuela de ambiente zaragozano. En parte lo ha pagado; pero los que tan bien supieron interpretar el alma de nuestra ciudad merecen un homenaje popular. El dar los nombres de ambas partes del paseo del Ebro al literato y al músico nos parece bien, pero algo más debe hacerse y el pueblo, que "también tiene su corazoncito", no dejará pasar una ocasión propicia para su homenaje.

Hasta aquí la parte que pudiéramos llamar sentimental del asunto; de aquí en adelante el aspecto como base económica de vida de la ciudad.

Nuestro Mercado es la enorme columna donde las industrias abejas de nuestra huerta van a depositar, en forma de los más variados productos, su trabajo. Allí hay vida intensa. Los huertanos, con su típico lenguaje, animan sus madrugadas; entre las huertanas se conservan los típicos atavíos, un poco reformados por la moda, y lo que el tiempo ni las costumbres han podido borrar es los rasgos característicos de nuestras bravas mujeres; en las bellas huertanas están intactos los rasgos característicos de nuestras abuelas.

Dentro del edificio hay instalados gremios que, aunque modernos, ponen una nota de carácter netamente local.

Los populares "chichorreros", las verduleras de pintoresco lenguaje; en fin, un mundo que sólo existe en nuestro Mercado.

Alrededor de él, y como dándole guardia de honor, están unas de nuestras más animadas calles; parece como si todas ellas, a la vez que hijas amantísimas del Mercado y que de él se nutren, sabedoras de su obligación de buenas hijas, procurasen enartarlo con su laborioso trabajo.

¡Nuevo Mercado! ¡Calles que lo circundan! En vosotras está la vida alegre y activa de nuestro buen pueblo.

Bien hicieron Echeagaray y Caballero en cantar tus glorias. El recuerdo fué grande, pero tan grande es el homenaje que vosotras tributáis con vuestro laborar diario a tan gran poeta y tan insigne músico.

¡Mercado zaragozano! ¡"Gigantes y Cabezudos"! ¡Caballero! ¡Echeagaray! He aquí reunido uno de nuestros más típicos e importantes lugares.

YBER

Nos hallamos en el sector del Mercado zaragozano para dar cumplimien-

to a uno de nuestros acostumbrados reportajes de barrio, y al dar cuenta a nuestros lectores del sinnúmero de instalaciones comerciales e importantes establecimientos que circundan ese enorme vientre de la ciudad, del que nos alimentamos todos, hemos de hacer destacar en primer lugar a los importantes almacenes de PESCADOS CEBRIAN, enclavados en los núms. 25 y 26 de la plaza de Lanuza, antiguos Porches del Mercado.

No podemos silenciar que este industrial posee casa exportadora en San Sebastián, y este motivo ayuda a concebir que don RAMON CEBRIAN suministre los pescados más variados y selectos del Cantábrico y del litoral, a los mejores precios e insuperables condiciones de frescura.

Al percatarnos de la excelente organización que rige el negocio de don RAMON CEBRIAN nos ha sido muy grato felicitarle, al propio tiempo que le hemos augurado la continuación de la prosperidad de que goza y merece.

La más elocuente demostración de cómo la firma comercial RAMON CEBRIAN representa hoy firme prestigio en su especialidad, venta de pescados, es lo bien fundamentado que tiene su negocio y las acertadas ramificaciones del mismo, que ha establecido para atender debidamente a la constante demanda del público.

Pescadería Las Armas

Don Marcelino Santos, dueño de este establecimiento, es un hombre amable que nos ha facilitado datos sobre su tan conocido despacho.

La Pescadería Las Armas ofrece los pescados de importación diaria; es decir, los clientes de este señor comen esta mercancía en las mejores condiciones de frescura, esmero, calidad y precios; bien lo demuestra el hecho de que ve diariamente aumentados sus adictos favorecedores.

Aparte de los artículos referidos vende también toda clase de escabeches a precios sin competencia, y todo lo sirve a domicilio, con absoluta rapidez, a los clientes que transmiten la orden a su teléfono núm. 5-9-5-3.

D. Joaquín Lajusticia

Debemos mencionar a don Joaquín Lajusticia para distinguirlo sinceramente como un veterinario capacitado, merecedor del prestigio que goza.

Nos ha manifestado este distinguido profesional científico que durante un año ha vacunado 400 perros de rabia, observando feliz resultado, por cuanto ni una sola de tales operaciones se ha resistido a su diestra dirección.

Puede considerarse al señor Lajusticia como a uno de los vecinos más antiguos de la calle de San Pablo, puesto que permanece en la misma casa que hoy habita desde hace 43 años.

Goza en la actualidad del importante cargo de inspector municipal del Mercado.

Importantísima casa comercial

D. JOAQUIN ORUS SALAS (SUCESOR DE D. GERARDO MERMEJO)



La Casa ORUS ha instalado un comercio moderno, montado lujosamente y con un servicio esmerado

En el corazón de Zaragoza, en el centro de esa importante zona comercial que se llama Nuevo Mercado o plaza de Lanuza, existe un antiguo, acreditado y muy favorecido comercio de ultramarinos y comestibles que hasta ahora ha girado bajo el nombre comercial Gerardo Mermejo, y de cuya dirección y nuevas orientaciones acaba de hacerse cargo su nuevo propietario, nuestro particular amigo don JOAQUIN ORUS SALAS, hijo del que fué acreditado y muy competente industrial de esta plaza don FERNANDO ORUS (q. e. p. d.).

El Sr. ORUS SALAS adquirió su reconocida capacidad industrial trabajando año tras año, en el establecimiento del que fué su padre, sito, como es sabido, en las calles de Cerdán y Escuelas Pías, y el que hoy corre a cargo de sus hermanos don Fernando y don Angel.

Al independizarse nuestro repetido amigo ha tenido el acierto de elegir una Casa tan bien cimentada como la antigua Casa GERARDO MERMEJO, en la que se propone introducir una serie de mejoras tales que han de servirnos de motivo para futuras informaciones, y que en ésta reseñamos todo lo brevemente a que nos obliga el laconismo por falta de espacio.

Entre las especialidades más destacadas que hemos de mencionar figuran, en primer plano, los acreditadísimos Chocolates Orús, S. A., donde se expenden todas las clases que elabora esta importante Casa, y siendo depósito de la misma hace llegar al consumidor tan ricos chocolates al precio de fábrica, y también, para comodidad de los clientes, se admiten los pedidos para la localidad y fuera de la misma, garantizando a los señores comerciantes el mayor esmero en cumplimentar sus encargos.

La sección de cafés, tostados diariamente, merece un gran elogio, pues

cuenta con el mayor surtido en todas calidades, resaltando además sus precios, en la seguridad de que su clientela adquiere los mejores cafés a los precios más económicos. Sus clases para cafeteras EXPRES día por día tienen más éxito, y lo demuestra la numerosa clientela adicta a este establecimiento, consumidora de estas clases. Para Colegios, Fondas, Restaurants, etc., consulten precios.

De la innumerable cifra de artículos que allí se expenden hemos de llamar la atención, muy particularmente, de cuanto se refiere a las legumbres, haciendo constar que la Casa JOAQUIN ORUS SALAS es actualmente la mejor surtida y la que vende más barato todas las variedades de dicha especialidad. En embutidos ofrece más de veinte variedades en todos precios.

Los riquísimos aceites que expende proceden de su propia cosecha y tienen el valor de lo que se produce no para luchas exteriores, sino para complacer a una clientela selecta. Mediante su propia refinería, establecida en Cariñena, ha conseguido la preparación de ACETES SIN ACIDEZ, que vienen mereciendo el inagotable aumento de sus adeptos.

En conservas de pescados y conservas vegetales tiene el más cumplido surtido.

También pretende enriquecer el caudal de sus servicios al público con un importante despacho de vinos de legítima procedencia y cosecha propia de sus familiares en el fecundo y afamado campo de Cariñena, vinos todos ellos procedentes de las acreditadas bodegas de allí, que posee su señor padre político, don Marcos Vicente.

Calidad y absoluta pureza en los artículos, y vender con el mínimo beneficio, para que la baratura de los precios redunde en beneficio de los intereses del comprador, son las normas que está poniendo en práctica, con un magnífico resultado, el nuevo propietario de los antiguos almacenes GERARDO MERMEJO, pudiendo asegurarse sin peligro de equivocación que el público ha sabido darse cuenta de tan fundamentales procedimientos comerciales, puesto que la Casa que nos ocupa está constantemente invadida de compradores, hasta el extremo de resultar casi incapaces sus grandes locales y el crecido número de dependientes encargados del servicio.

Una muy interesante innovación en el sistema de venta en Zaragoza va a establecerla el señor Orús montando un servicio absolutamente gratuito a domicilio, y con una simple llamada a su teléfono, 3-1-2-4, servirá a sus clientes con la máxima rapidez y a idénticos precios que en sus mostradores, corriendo de su cargo el rápido medio de transporte con sus vehículos propios.

Sobradamente conocida la dirección de la Casa que mencionamos no creemos muy necesario decir que ésta se halla establecida en la plaza de Lanuza (Porches del Mercado), números 15 y 16, y con puertas también en la contigua calle de las Armas; no obstante lo hacemos constar así para complemento de esta información.

Al despedirnos del nuevo propietario del establecimiento tantas veces referido nos ruega don JOAQUIN ORUS SALAS que aprovechemos esta circunstancia para poner en conocimiento de todos los lectores de LA VOZ DE ARAGON, pero muy principalmente de sus relacionados y clientes, que reciban estas líneas como ofrecimiento de su nuevo negocio, ya que el agobio de los trabajos de organización del mismo le impide en absoluto hacer dicho ofrecimiento particularmente, como serían sus deseos.

La Casa Orús ha procurado que no falte en su establecimiento todo lo más perfecto, y para el mejor servicio de sus clientes cuenta con unas balanzas CYMA, últimos modelos lanzados al mercado, y, entre otras instalaciones, un molino de la famosa marca "PRAT", tan popular en toda España.

Al cerrar este reportaje creemos un deber poner de manifiesto las atenciones de que hemos sido objeto por parte del señor ORUS SALAS al visitarle en su domicilio comercial, al que deseamos en el negocio la merecida prosperidad que es de esperar de su juventud, actividad y competencia mercantil.

FABRICA DE HIELO DEL MERCADO  
HIELO HIGIENICO Y CRISTALINO

Servicio a domicilio - Despacho día y noche en verano

CAMARAS FRIGORIFICAS DE ALQUILER

Para conservación de toda clase de sustancias alimenticias

ZARAGOZA - Nuevo Mercado - Tel. 2747

ULTRAMARINOS FINOS  
VICENTE MONAJ

Pruebe los embutidos y conservas de esta Casa, que vende a los mejores precios

En productos de alimentación, todo lo referente al ramo.

Porches viejos del Mercado, 20

Teléfono 2-9-2-5

ZARAGOZA



El establecimiento que ofrece un extraordinario surtido es éste de la Casa J. Orús, una primera firma en el gremio de comestibles

JULIAN CALAVIA

Especialidad en ternera fina, ternasco y carne del país  
DERIVADOS DEL CERDO

Nuevo Mercado - Cajón núm. 23  
(Servicio a domicilio)

Teléfono 3-3-1-6  
ZARAGOZA

# EL MERCADO, CENTRO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE ZARAGOZA

## INDUSTRIALES DE LOS BAJOS DEL MERCADO

### Fermín Marquina

Con su habitual amabilidad y modestia nos recibe el que actualmente ostenta el merecido cargo de presidente de la Sociedad de Asentadores y Mayoristas, que tiene establecido su negocio de referencia en la planta baja del Nuevo Mercado.

La instalación de don Fermín Marquina ocupa el número 7 del lateral izquierda, entrando por la puerta que corresponde a Manifestación, negocio que dirige personalmente desde hace once años con la capacidad y actividad en él peculiares, siendo derivación de su importante actuación comercial los puestos de detall que en la nave superior del mencionado Mercado están señalados con los números 19, 20, 21 y 23.

No hemos de finalizar estas líneas sin significar al señor Marquina nuestro inquebrantable agradecimiento por habernos facilitado espontáneamente nuestra misión informativa.

### Bautista Alpuente

También en los bajos del Nuevo Mercado, tantas veces mencionado en esta información que dedicamos al gigantesco estómago ciudadano que se alza en el centro de aquella hoy plaza de Lanuza, cuyo ambiente "sui generis" sirvió de inspiración a la obra inmortal del eminente maestro Caballero, hemos visitado a otro de nuestros buenos amigos que allí ejercen sus acertadas actividades comerciales.

En el puesto central número once tiene su despacho de mayorista en FRUTAS, HORTALIAS, ETC., don Bautista Alpuente, que, por cuenta propia y en comisión, trabaja con plena satisfacción de sus numerosos clientes, que tienen depositada su confianza en el señor Alpuente, hasta el extremo de que no son pocas las operaciones comerciales que formaliza desde su teléfono, 46-86.

### José Martínez

Don José Martínez, propietario de los cuadros núms. 13 y 16 de la planta baja del Mercado, ha recibido nuestro saludo con su exquisita y habitual amabilidad. Conocíamos ya a este prestigioso industrial y sabíamos de su fecunda visión en el terreno mercantil, de su espíritu organizador y de su envidiable solvencia; por tanto no nos ha sorprendido la brillante marcha de su negocio, que puede parangonarse con los que gozan en estos tiempos de insuperable solidez.

Hemos evocado en su presencia al maestro Caballero y hemos apreciado en sus palabras el sabor de estimables recuerdos, pues nos ha dicho que cuando ese autor tan admirado escribió "Gigantes y Cabezudos" ya dirigía el padre de D. JOSE MARTINEZ un negocio similar al que explota el hijo.

En la planta baja del Mercado, cuadros núms. 13 y 16, D. JOSE MARTINEZ, asentador de FRUTAS, HORTALIAS Y PATATAS, ofrece a sus clientes tan buenas condiciones en precios y tan buen trato que ve su-

perado cada día el global de sus ventas.

Este tan referido industrial nos ha presentado a sus activos e inteligentes hijos, Rafael, Antonio y Luis, como los dignos sucesores de la tradición comercial y familiar.

Hemos tomado nota de la dirección de su despacho, Armas, 14, 2.º, y de su teléfono, núm. 5-2-4-8.

### GERVASIO GOMEZ y PILAR GARCIA

Hijos del antiguo dueño de la Pollería de la Virgen del Rosario

Nuevo Mercado  
Cajones 8 y 10. - Teléfono 34-59

### Tomás Catalán (hijo)

Continuador activo e inteligente de la gestión comercial de su señor padre—que lleva el mismo nombre—es el joven director del negocio próspero e importante de asentadores de frutas, hortalizas y patatas, siendo este último artículo la especialidad mercantil de la acreditada firma Tomás Catalán.

Desde la niñez casi desempeña su acción en el negocio nuestro amigo, que tiene 26 años y lleva más de 15 actuando directamente en las operaciones de importación, en comisión y directa, como así todas las operaciones de ventas al por mayor.

Desde los abuelos del señor Catalán padre data la índole especializada de tan laboriosa familia, esto es, desde mucho antes de que se pensara en la construcción del actual Nuevo Mercado, o sea cuando existían en el centro de la plaza aquellos tenderetes que aparecen en escena en la popular y zaragozanísima zarzuela "Gigantes y Cabezudos".

Más de sesenta años hace —nos dice el señor Catalán— que mis ante-

pasados comenzaron este negocio que hoy desarrollamos en estos bajos del suntuoso Mercado de la ciudad.

—¿Pocos asentadores habría en aquella época? — preguntamos. — ¡Y tan pocos! Como que, en compañía de los Lázaro, éramos los únicos—nos contesta don Tomás Catalán, cuyas instalaciones están señaladas con el número 29, siendo su teléfono el 24-65.

### José Martín Lamarca

Siguiendo la ruta previamente trazada para la tramitación de nuestra labor reporterial hemos encontrado a D. JOSE MARTIN LAMARCA en su importante puesto núm. 15, establecido en los bajos del Mercado.

Este amable comerciante, solvente y prestigioso, nos ha ofrecido, mediante su refinada amabilidad, su decidida colaboración para que nuestra misión lograra el mejor resultado, y, accediendo a su oferta, le hemos interesado algunos detalles de su importante negocio, de sobras conocido por su excelente administración e insuperables condiciones.

Nos ha dicho D. JOSE MARTIN LAMARCA que debe el éxito de sus empresas a la selección de calidad y procedencias para la importación de los artículos que vende, y ha mencionado con interés a Murcia, Valencia, Almería y Málaga, importantes centros productores de calidades de primer orden.

Nos encarga el SR. MARTIN, con interés, que hagamos saber a sus numerosos clientes que de sus dos teléfonos utilicen para las llamadas el 2-9-8-0 hasta las doce de la mañana y el 4-1-0-0 durante la tarde y la noche.

### Vicente Pellicer

Asentador de frutas y hortalizas  
Puesto núm. 32. — Teléf. 42-45  
Planta baja Nuevo Mercado  
Despacho Democracia, 133, 2.º  
ZARAGOZA

En el Mercado y en todo Zaragoza se sabe que solamente

## AZNAR

vende trajes de buen estambre, muy bien confeccionados, por 21 pesetas

NOTA.-Las confecciones de esta Casa están manufaturadas exclusivamente por obreros locales

AZNAR. - Cerdán, 6

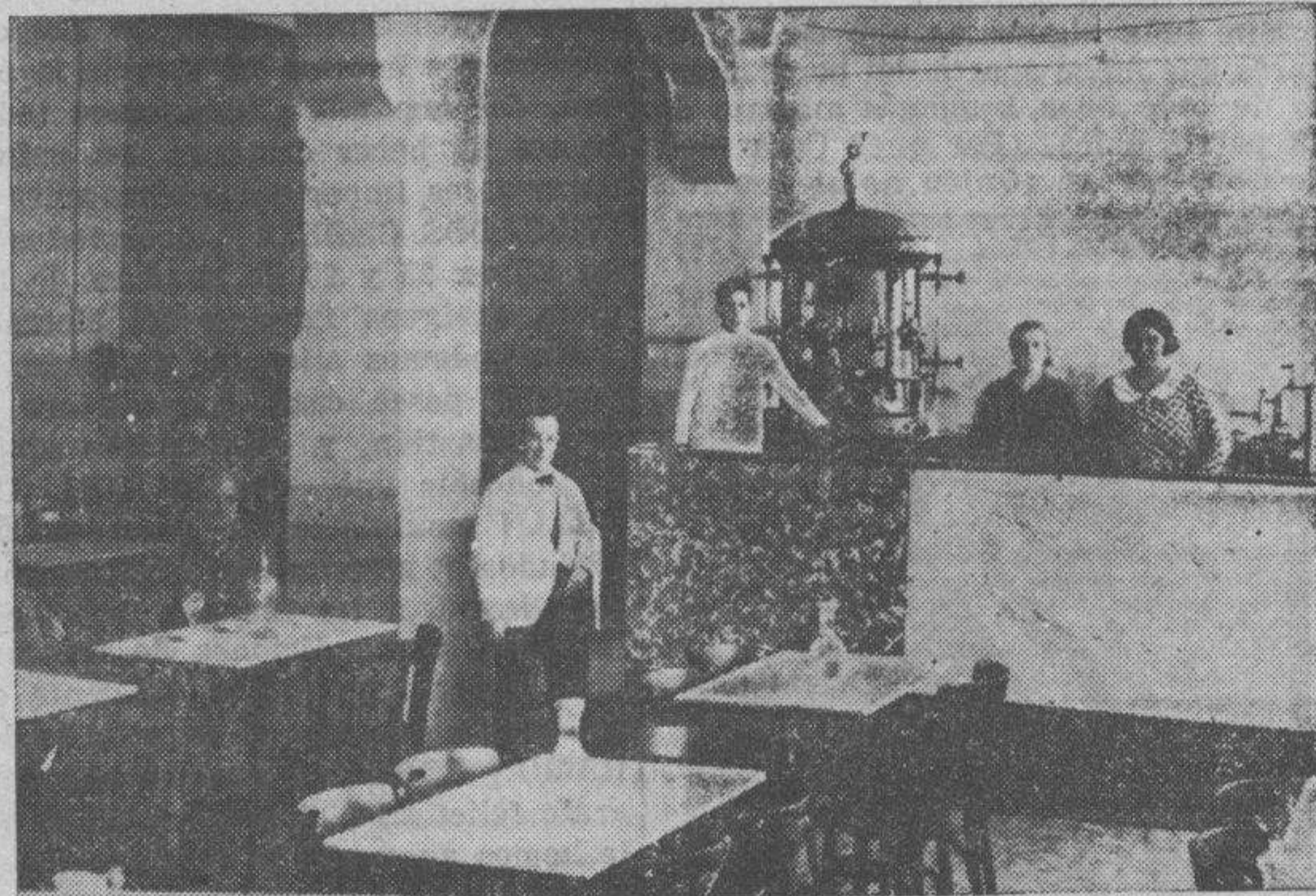
CORDELERIA Y ALPARGATERIA

### MARTINA FERNANDEZ

Tejidos de algodón, cáñamo y yute - Talegas, alforjas, cebaderas, sacos  
PLAZA DE LANUZA, NUMERO 29 (Porches del Mercado)  
ZARAGOZA

De nuestros abuelos a hoy...

## EL GRAN CAFE COLON



El popular Café Colón, después de su reforma, sigue siendo uno de los establecimientos más concurridos de la ciudad

¿Nuestros abuelos decimos? Y también nuestros bisabuelos tomaron café en el antiguo "Colón", establecido en las esquinas de Manifestación y Antonio Pérez (antigua Tripería) y frente al Mercado.

¡Cualquiera conocería hoy aquellos viejos locales remozados y presentados con plena modernidad por su nuevo propietario, don Pedro Sender Lahuerta! Tan completa ha sido la reforma introducida en el CAFE-BAR COLON que, por su aspecto y servicio, no tiene este establecimiento nada que envidiar a los mejor instalados en las grandes ciudades y mucho menos a los más céntricos de Zaragoza.

Entre las innovaciones llevadas a cabo con acierto por el señor Sender Lahuerta en su acreditado establecimiento figuran el servicio de licores de todas las marcas, al descorchen; el exquisito café exprés, servido a todas horas del día y de la noche, uti-

lizándose para ello las más sabrosas calidades de degustación; un esmerado servicio de chocolates, con especialidad para bodas y bautizos. Cafetera nacional "IDEAL", de las que no existen más que dos en Zaragoza.

En aperitivos, mariscos, charcutería, refrescos, sodas, helados, vinos, etcétera, es el antiguo CAFE-BAR COLON uno de los mejor surtidos que existen en la actualidad, y buena prueba de ello es el aumento considerable de su clientela que se observa diariamente.

Merece párrafo aparte el mencionar el servicio de cervezas de esta Casa, tirada a estilo de Madrid, completamente helada y de las mejores marcas.

Saben, pues, nuestros lectores de la capital y de la región que en la calle de Antonio Pérez, número 2 (frente al Mercado), se encuentra el antiguo CAFE-BAR COLON. Teléfono 3-3-0-3, que nos complacemos en recomendar.

MIEL DE LA ALCARRIA - EMBUTIDOS - CONSERVAS  
Especialidad en CONGRIO CURADO

ULTRAMARINOS - Cafés especiales, tostados diariamente de

### PABLO ALCON HERRERO

PORCHES DEL MERCADO, 19 (Esquina a la calle de las Armas)  
ZARAGOZA

### "LA CASTELLANA"

Torre Nueva, 9 y Plaza Lanuza, 2 (Mercado) ZARAGOZA  
La Casa más surtida en trajes de niños - La Casa que más barato vende

### VICTORIANO ZAPATERO

Surtido modernísimo de trajes para niños y niñas  
Equipos para recién nacidos y Prime ra Comunión.  
Esta Casa tiene por norma vender solamente artículos de inmejorable resultado, que siempre resultan los más baratos

# CONFECCIONES LANUZA

Sucursal de Duclós y Peralta

Plaza Lanuza, 20. - Teléfono 22-59

LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN CONFECCIONES  
Varias ofertas de ocasión



Pantalón Golf  
Cheviot niño  
PESETAS 490

Traje lana  
Tennis, caballero,  
PESETAS 25

Traje lana Cheviot,  
caballero,  
PESETAS 21

Traje estambre fresco, confec-  
ción irreprochable, caballero,  
PESETAS 2250

Traje lana, fantasía,  
caballero,  
PESETAS 40

Traje drill, color sólido,  
caballero,  
PESETAS 14

GABARDINAS ESTAMBRE, TRES TELAS, FORRO SBDA, PTAS. 50

IMPORTANTE

Haga una comprobación y se convencerá que vendemos más barato que nadie

# INDUSTRIALES Y COMERCIANTES DE LOS ALREDEDORES DEL MERCADO ZARAGOZANO

## GRAN CAFE-BAR NURIA Y CLUB DISCOBOLO

Situado en el sitio más estratégico de la plaza de Lanuza, y precisamente en el centro de la más activa circulación, por coincidir con la entrada de las calles Democracia, Manifestación y Antonio Pérez, existe el GRAN CAFE-BAR NURIA, de reciente y moderna instalación, que atiende con exquisita amabilidad para sus clientes, su inteligente y activo propietario y particular amigo nuestro, don Mariano Bernardó.

Amablemente invitados por el mismo, hemos podido comprobar que, tanto los artículos de aperitivos, charcutería, vinos y licóres como el exquisito CAFE EXPRES que sirve el BAR NURIA, son de las mejores calidades y procedencias, poderosa razón que atrae hacia dicho establecimiento a cuantas personas de buen gusto frecuentan a diario aquellas inmediaciones.

Aunque elegantemente instalado, el bonito CAFE-BAR NURIA resulta reducido para cobijar en él la compacta aglomeración de concurrentes que de día y de noche acuden al mismo.

Una de las especialidades de la casa es el servicio de DESAYUNOS, MERIENDAS Y RECENAS que, dentro de la máxima economía, resultan abundantes y selectos.

También el CAFE-BAR NURIA está justamente acreditándose como CERVECERIA DE PRIMER ORDEN, por lo bien que sirve dicha deliciosa bebida.

Asimismo nos habla el señor Bernardó de sus propósitos sobre el servicio de sodas, bebidas refrescantes, helados y demás, propios de la estación veraniega que va a comenzar.

Tiene el CAFE-BAR NURIA, además de su establecimiento, instalado en planta baja del número 37 de la plaza de Lanuza, el piso primero de



dicha casa al servicio del mencionado bar—con el que comunica interiormente—y en cuyos salones están instalados la secretaría y CLUB DEPORTIVO conocido entre la afición futbolística con el nombre de DISCOBOLO.

No obstante nuestro propósito de hablar con más detenimiento de esta agrupación balompédica en otra ocasión, nos complace ahora poner de manifiesto que el DISCOBOLO es un "once" acertadamente seleccionado entre los muchachos más destacados de la localidad en el deporte, y que, a juzgar por su actuación en cuantos encuentros se ha enfrentado, han puesto plenamente de manifiesto que se trata de un equipo que juega magníficamente, con limpieza, técnica y acometividad ejemplar que hacen augurar que esta entusiasta agrupación logrará dominar, ya que constituye hoy una verdadera esperanza.

## Artífices aragoneses

### FRANCISCO LOSTAO. Joyero

Cumpliendo nuestros deberes informativos en sentido comercial e industrial, y refiriéndonos a las actividades de la zona del Mercado y sus cercanías, no podemos dejar de mencionar una interesante industria, orgullo de nuestra capital.

Se trata de los talleres de joyería fina que don Francisco Lostao tiene instalados en la casa núms. 7 y 9 de la calle Manifestación, esquina al Mercado, y en cuyos importantes talleres, dirigidos personalmente por él y en los que colaboran los notables artífices profesionales don Julio y don Pascual Lostao, se llevan a cabo los más delicados trabajos de transformar los ricos metales en valiosas y artísticas joyas, enriquecidas con orlados de la más valiosa pedrería. La interesante industria que nos ocupa tiene su despacho instalado en el piso

principal de la casa mencionada y en el que vende y admite todos los encargos, hallando siempre el cliente una notabilísima economía en los precios, puesto que el señor Lostao puede vender eliminando en absoluto todo lucro de intermediarios.

El negocio fundamental de estos inteligentísimos joyeros es la ejecución de joyería para mayoristas y detallistas, desde luego en calidades preciosas, puesto que el metal más ordinario empleado en sus manipulaciones es el oro amarillo.

Al dar cuenta a nuestros lectores de esta Casa, que merece excepcional mención, no vacilamos en recomendarla con la máxima eficacia y felicitar a don Francisco Lostao por la calidad y gusto de los trabajos que hemos podido admirar en las vitrinas de su despacho.

### Sánchez Pérez

Uno de los comerciantes mayoristas de más reciente instalación en la planta baja del Nuevo Mercado de Zaragoza es don Julio Sánchez Pérez, cuya instalación está señalada con el número 36, o sea en el centro frontal que divide la nave de asentadores con la fábrica de hielo.

El señor Sánchez Pérez nos habla de atinados proyectos para el porvenir más inmediato en relación con el importante negocio que desarrolla como asentador de frutas y hortalizas, por cuenta propia y en comisión; y nos habla con tal entusiasmo, el señor Sánchez Pérez, de sus iniciativas que si tenemos en cuenta su juventud y entusiasmos mercantiles nada ha de extrañarnos de cuanto redunde en el más progresivo éxito de su negocio.

La dirección telegráfica de don Julio Sánchez Pérez es SANCHEZ NUEVO MERCADO, y el número de su teléfono es el 4 6 7 5.

### Grimal - Naranjo

GRIMAL es el apellido casi de abolengo entre los asentadores de frutas, hortalizas y patatas del Mercado, en cuyos bajos, y en el puesto núm. 1, entró la primera la madre de la señora GRIMAL, hace nada menos que la friolera de 30 años, o sea, apenas fué abierto al público dicho magnífico Mercado, planta baja, donde continúan sus hijos.

Excelente amigo de LA VOZ DE ARAGON, D. ENRIQUE NARANJO, esposo de doña JUANA GRIMAL, nos ha recibido con su habitual simpatía, autorizándonos para que mencionemos en este reportaje la índole de su importante negocio, que desarrollan con ejemplar experiencia los esposos NARANJO-GRIMAL, firma de prestigio y solvencia verdaderamente envidiables.

Además de la importación directa nuestros amigos venden al por mayor frutas secas y hortalizas en comisión, y su comercio debe ser intensísimo a juzgar por las frecuentes llamadas a su teléfono, 2-9-5-1, durante el corto período de tiempo de nuestra visita.

El despacho y domicilio de los señores Naranjo está en Cerezo, 64, segundo, donde se lleva contabilidad y administración del negocio.

### El surtidor de las medias

En el kiosco o caseta núm. 6, entrando por la calle Manifestación, está situada la instalación de don Alejo Fresno, competente comerciante especializado en el comercio de medias, calcetines y géneros de punto que vende en franca e indiscutible competencia de calidades y precios, hasta el extremo de que a diario aumenta su clientela.

Durante nuestra visita informativa vimos en el SURTIDOR DE LAS MEDIAS un grupo de bellísimas clientes que considera necesario para su figura las elegantes medias que esta Casa ofrece, dentro de la máxima calidad, a precios sin competencia.

El señor Fresno ha demostrado sobradamente su competencia en esta clase de negocios, ya que ha sabido disponer siempre de lo mejor en medias, calcetines y géneros de punto, teniendo siempre lo que el cliente más exigente solicita.

EL SURTIDOR DE LAS MEDIAS es un establecimiento popular en toda la ciudad.

#### DESPACHO DE CARNES FRESCAS

Embutidos - Casa especial en longanizas de lomo de Aragón

Teléfono 37-15

#### Francisco Sánchez

Cajón núm. 4, a la entrada por la calle Cerdán, mano derecha.



Una vez más hemos conversado con nuestro excelente amigo don Saturnino, quien, apenas enterado de nuestros propósitos de hacer un reportaje de la zona comercial que comprende el Nuevo Mercado, ha accedido gustoso a que de nuevo nombremos su importante establecimiento en estas columnas, haciendo constar, eso sí, que al autorizarnos a mencionar su Casa le guía más la simpatía que siente por LA VOZ DE ARAGON que la idea de lucro que pudiera perseguir con el anuncio.

La marcha floreciente del importante establecimiento, que dirige su propietario, señor Gavín, pone de manifiesto la reciprocidad que siempre dispensa el público en favor de aquellos comerciantes que saben darse cuenta de su fundamental misión de servir bien y barato.

Indicútemente es hoy la Casa SATURNINO GAVIN, una de las más bien surtidas e importantes de toda la región, pues buena prueba de ello es que por su importante establecimiento, enclavado en MERCADO, 18 y 20, desfilan la mayoría de los agricultores para proveerse de las riquísimas semillas que esta Casa ha sabido acreditar.

Además del mencionado departamento de semillas, la Casa Gavín, tiene perfectamente orientada su organización de comestibles y ultramarinos en sentido general, constituyendo su numerosa clientela familias de todos los sectores de la capital, que se surten allí desde tiempo inmemorial.

Con un prestigio comercial, que data desde hace 35 años de actuación constante, don SATURNINO GAVIN goza hoy de una confianza tal que la inmensa mayoría de los agricultores lo mismo le compran sin consultar precios que le venden enormes cantidades de las mejores selecciones de simiente, puesto que tienen la evidencia de que nadie como él ha de pa-

garles a tan altos precios, ya que sus profundos conocimientos en la materia no admiten discusión en tal índole de negocio.

Merecedor el señor Gavín del engrandecimiento de su negocio, ascendente como consecuencia lógica de su constancia y capacidad, finalizamos estas líneas felicitando al mismo, sinceramente.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Alcoholera Agrícola del Pilar, S. A., Zaragoza

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 29 del corriente mes de mayo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social, Paseo del Ebro, números 4, 6 y 8.

Será objeto de esta Junta la lectura y discusión de la Memoria y el examen y aprobación por los señores accionistas del inventario verificado en 30 de abril último, que estará de manifiesto con todos sus comprobantes en las oficinas de la misma los días 24, 25, 27 y 28 del corriente, de 4 a 6 de la tarde.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar las acciones que posean o sus resguardos en la Caja de la Sociedad en alguno de los tres días hábiles anteriores a la fecha de la celebración y en horas de oficina.

Zaragoza, 9 de mayo de 1935.— El secretario del Consejo de Administración, Tomás Castellano y Echeñique.

"LA VOZ DE ARAGON" FACILITA ANUNCIOS GRATIS A CUANTOS NECESITEN BUSCAR TRABAJO

## GRAN SASTRERIA DE VICENTE CALVO

GRAN SURTIDO en toda clase de prendas hechas para hombre y niño  
Tres Porches Mercado, 3 y Escuelas Pías, 78 ZARAGOZA

PORCELANA - LOZA - CRISTAL - ALUMINIO - CUBIERTOS E INFINIDAD DE ARTICULOS

## LIQUIDARE

sólo durante este MES, a precios nunca conocidos

Plaza de San Antón, Kiosco núm. 1 (Junto Mercado)

NOTA.—Presentando este anuncio 5 POR CIENTO de DESCUENTO sobre los precios marcados.

## ¡LABRADORES!

Legumbres secas.-Granos.-Semillas.-Remolachas purificadas y seleccionadas.-Alfalfa y trébol decuscutado

CEREALES - SALVADOS - ABONOS

### Vda. de Miguel García Eito

Mercado, 31 y 32. - Teléfono 20-97 ZARAGOZA

# Noticias y comentarios generales

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Sagrada Corona de Espinas del Redentor. Antonino, Job, Gordiano y Epimaco, mártires; beato Juan de Avila, confesor.

Cultos de hoy. — Corte de María Se hace la visita a Nuestra Señora de los Desamparados, en San Gill.

En el Noviciado de Santa Ana, misa de comunión, para los devotos del Santo Cristo Desamparado.

En San Felipe, a las ocho, misa de comunión general, por ser la fiesta principal en honor del Santísimo Ece Homo; a las diez y media, misa solemne con sermón, y por la tarde, a las seis, último día del novenario, con sermón.

En el Santo Sepulcro, a las tres de la tarde, vía-cruz y adoración de las Llagas del Redentor.

En Santa Cruz, a las tres, vía-cruceis y santo rosario.

En las Carmelitas Terciarias, a las cinco y media de la tarde, novenario en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, con sermón por el doctor don Vicente Tena, canónigo de Granada.

En San Gil, a las cinco y media, comienza el triduo a Nuestra Señora de los Desamparados, con sermón por el doctor don José Juliá, canónigo magistral

En los PP. Carmelitas, a las cinco de la tarde, continúa el novenario al Niño Jesús de Praga, con sermón por el R. P. Benedicto de San José.

En Jerusalén, a las seis, comienza el triduo en honor de San José, organizado por la Asociación Josefina, con sermón por el R. P. Sanzol.

Cuarenta Horas.—De siete de la mañana a siete de la tarde, en la Seo.

Mañana, hasta las once, en esta iglesia. Desde esa hora hasta las siete de la tarde, en San Gil.

## GUIA del ENFERMO

### Farmacia Robredo

Paseo de Sagasta, 13. - Teléfono 41-49

En la presente semana, servicio permanente

#### RINON Y VIAS URINARIAS

#### ANTONIO MARRAGO

RINON Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Plaza de la Constitución, 4

Teléfono 51-54

#### DENTISTAS

#### IGNACIO ANSUATEGUI

ODONTOLOGO

HA TRASPASADO SU CONSULTA

a  
D. JAIME, 25, PRAL., IZQDA.

#### DIGESTIVO

#### Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico

Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X  
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 8

Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulceras

#### CLINICA LACAUSTRA

(antigua de la plaza de la Seo)  
SE HA TRASLADADO

a Independencia, 6—Teléfono 17-54  
Cura radical, sin operación ni dolor, de ALMORBANAS, VARICES, ULCERAS, ENF. DE RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

## O S T E C A L

PODEROSO RECONSTITUYENTE — Se prepara en GOTAS, INYECTABLES y GRANULADO

Laboratorios HERRERA -- Ayala, 94 -- MADRID

### FARMACIA HASTA

CONDE DE ARANDA, 53. TELEFONO, 45-01

### SERVICIO PERMANENTE

En este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

## DEMOGRAFICAS

### NACIMIENTOS

Amelia Carné Sancho, María Pilar Rodríguez Elías, Encarnación Aznar Pérez, María Pilar Solán Alcaine, María Collado Cazaña, Josefina Romero Rala, Carmen Lusilla Brosed, Félix del Ruste Torrecilla.

### DEFUNCIONES

Pabla Lorente, 67 años, plaza de Huesca, 15; Isidro Cordero, 28 años, Santa Cruz, 5; Modesto Soterías, 69 años, Marqués de Ahumada, 5; Cipriano Subirón, 58 años, Conde de Aranda, 85; Antonio Ruiz, 21 años, Facultad de Medicina; Manuel Arasa, 82 años, Camino Casablanca, 622; María Marín, 90 años, Puente Virrey, 34; Ramón Montañés, 77 años, Camino San José, 22. Antonio Borrueal, 68 años, Hospital civil; Saturnina Prados, 53 años, Borao, 9.

## NOTICIAS MILITARES

### ASCENSOS

Instituto de Carabineros.—A sargento de Infantería, don Alfredo Borau, de la Comandancia de Huesca.

### DESTINOS

Arma de Infantería. — Teniente don Benito Sánchez Blázquez, del regimiento de Infantería núm. 22, al Cuerpo de Seguridad de la provincia de Barcelona.

Arma de Ingenieros. — Sargento don Emilio Arranz Toquero, del batallón de Zapadores Minadores número 5, el Servicio Automovilismo de Marruecos.

### DEVOLUCION DE CUOTAS

A don Emilio Martínez Burges, del regimiento de Artillería ligera número 9, por la Delegación de Hacienda de Pamplona se le debe reintegrar la cantidad de 112'50 pesetas.

A don Antonio Fatás Borao, del regimiento de Artillería ligera número 9, por la Delegación de Hacienda de Zaragoza, se le debe reintegrar la cantidad de 206'60 pesetas.

A don José Duaso Murillo, por la Delegación de Hacienda de Zaragoza, se le debe reintegrar la cantidad de 750 pesetas del Centro de Movilización y Reserva núm. 9.

### CENTRO DE MOVILIZACION Y RESERVA NUM. 9

Se ruega la presentación en este Centro (cuartel de San Lázaro, Arrabal) de los individuos Isidoro Plón Lon, Carmelo Pérez Navarro, Dionisio Benito Navarro, Félix Cizón Urgel y Alfonso Lázaro Valero para un asunto que les interesa.

"LA VOZ DE ARAGON" NO ESTA AL SERVICIO DE ESTE O AQUEL PARTIDO POLITICO. SOLO SIRVE, CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ENTUSIASMO, LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION ARAGONESA

El Vino Ona es un manantial de su vigor y fuerza para todo organismo deprimido.

Visite **CASA LACRUZ**  
**LANAS**  
Telas y confección de colchones  
Mayor, 8 y 10 - ZARAGOZA - Teléf. 3599

**TRAJES**  
a plazos de 5 pesetas semanales  
**Crédito Español del Vestido**  
Plaza de Sas, 5 (Entrada: Estebanes, 1)  
ZARAGOZA

**ORTOPEDIA**  
**PRESERVATIVOS**  
Plaza de San Roque, N.º 1  
(junto a Valenzuela)

**FARMACIA DEHESA**  
Abierta toda la noche  
Excelente servicio y buen surtido de específicos  
Alfonso, 35 - Teléf. 36-67

**MOTOS-BICIS** **LA FORMIDABLE F. N. 350 C. C.**  
Esta motocicleta es la preferida por los inteligentes, por su seguridad, resistencia y poco consumo  
**Bicicletas de las mejores marcas**  
NEUMATICOS, CAMARAS, ACCESORIOS, ARTICULOS DE SPORT Y REPARACIONES  
AGENTE OFICIAL:  
**MIGUEL VIZCARRA**



Para abonar bien  
**SULFATO DE AMONIACO**  
20/21 o/º de nitrógeno  
**MAS BARATO — MAS NITROGENO — MAS COSECHA**



S. A. AZAMON.—ARLABAN, 7, MADRID  
VALENCIA **ZARAGOZA**  
Pintor Sorolla, 39 **Coso, 104, pr'al. izqda.**

**Lo que dicen los curados**

**Curado** después de **7 años** de padecer

Don Diego Rusillo Mora, habitante en Madrid, Carrera de San Isidro, 10, pral., hace constar en el certificado de curación que ha tenido a bien mandarnos:

"Padezía del estómago desde hacía 7 años, o sea desde 1926, y hoy, después de tomar 5 cajas de la CURA N.º 13 DEL ABATE HAMON, estoy completamente curado."

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**  
son la salvación de los enfermos desesperados

**Gratis** y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal", del Dr. Sabin, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal. 144

Nombre.....  
Calle.....  
Ciudad.....  
Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.



**CURAS vegetales del ABATE HAMON**

La salud por las plantas

N.º 6: Nervios.  
N.º 15: Tós, catarrós, gripa, bronquitis, asma.  
N.º 12: Granos, herpes.  
N.º 16: Corazón.  
N.º 11: Parálisis, arteriosclerosis.  
N.º 2: Albuminuria.  
N.º 13: Estómago.  
N.º 1: Diabetes.  
N.º 3: Hígado-riñones.  
N.º 16: Reuma, artrismo, dolores articulares.  
N.º 17: Estreñimiento.  
N.º 14: Mala circulación de la sangre.  
N.º 9: Lombrices.  
N.º 10: Diarrea-Enteritis.  
N.º 16: Vagiga.  
N.º 14: Hemorroides.  
N.º 3: Clórica.  
N.º 12: Enfermedades de la piel y sangre viciada.  
N.º 4: Anemia.  
N.º 14: Varices.  
N.º 19: Ulcera varicosa.

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.



# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

Madrid al día

## EL CENTENARIO DEL ATENEO

Al hablar del Ateneo de Madrid ya se sabe que nos referimos al Ateneo-Científico Literario, la más docta y prestigiosa de todas las Corporaciones de carácter privado, y, sobre todo, la que puede exhibir el más brillante e ilustre historial civilizador.

Este año va a celebrarse su primer centenario. En efecto: el Ateneo, en sus rasgos y líneas definitivas, tal como se ha venido conservando hasta hoy, puede decirse que nació a la vida en 1835. Sin embargo no sería equitativo dejar en el olvido el primitivo Ateneo Español, antecesor del actual, que cuando, al regreso del absolutismo fernandino, se abrían escuelas de tauromaquia sufrió los rigores de una sañuda persecución, con clausura, encarcelamiento y huida de sus más ilustres miembros.

Clausurado el Ateneo y perseguidos sus miembros, encontró refugio en otra entidad, también ilustre, aunque de finalidades diferentes, si bien análogas: la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de la que se desglosó, para vivir su vida autóctona y doctísima, en tiempos de la reina gobernadora, madre de Isabel II.

Por la elevada calidad de sus fundadores y socios de primera hora, el Ateneo Científico y Literario de Madrid fué, desde los primeros días de su fundación, un verdadero centro aristocrático de la mejor de las aristocracias: la del talento; y como esta aristocracia se compagina siempre muy bien con el Pueblo fué, desde el primer momento, una entidad eminentemente popular. En efecto: el Ateneo, que desde el mismo instante de su creación se inspiró en el fomento de la cultura, tuvo sus puertas abiertas para que el hombre de la calle escuche las conferencias que se dan en sus salones sobre las más diversas y enciclopédicas materias.

Es cierto que en estos últimos años ha decaído por completo el tono y la autoridad de tan prestigioso Centro. La política partidista, o mejor dicho, comunista, lo eligió como campo de operaciones y zona de reclutamiento. Y aunque nunca compartimos el criterio de que la política debiera proscribirse de este Centro, pues la política en serio es una síntesis de ciencias, si hemos creído que no debiera cederse su tribuna para realizar política de partido extremista, ni mucho menos exhibir mediocridad o pseudo-cultura. A este respecto no podemos por menos que recordar varias conferencias desafortunadas e incluso de sainete. Por ejemplo: las nuestras feministas, allá en los prehistóricos tiempos de la juventud de Clara Campoamor, Victoria Kent, Margarita Nelken, etcétera. Estas adalides anunciaban que romperían lanzas por la emancipación de la mujer, pero luego se enfrascaban en los escabrosos temas de la sexualidad y el amor más o menos libre, y conseguían, como finalidad inmediata, espantar a las señoras de la concurrencia. Otro recuerdo curioso es el de un conferenciante advenedizo que, queriendo exhibir una erudición pasmosa, comenzó a hablar en "camelo" y a prodigar citas de libros fantásticos, advertido lo cual por aquel brillante ingenio que se llamó Pepe Zahonero dió origen a una interrupción graciosa porque Zahonero, a su

vez, hizo observar al orador que se le habían olvidado algunas otras citas de otros libros igualmente fantásticos, a lo que el orador asintió muy complacido, dando lugar a que el interruptor le dijese que sus citas eran tan fantásticas como las del conferenciante, con lo que éste quedó más corrido que una mona.

Y recuerdo, parece que lo estoy viendo, que José Zahonero, poniéndose la mano en la frente, dijo lo siguiente: "Su Señoría miente, porque esas citas y libros no existen más que aquí".

Pero de todas formas el Ateneo tiene un historial magnífico, y con que su centenario no tuviese más objeto que el de dedicar un solemne recuerdo a toda la intelectualidad española de cien años a la fecha que desfiló por esta institución, estaría justificado plenamente.

JUAN DE ROCA

## LA CARRETERA DE BIESCAS A BROTO

### Se ha verificado el calado del túnel de Cotefablo

La construcción de la carretera que, partiendo de Biescas, enlazará con Broto, para encauzar el turismo a Ordesa, está adelantando sensiblemente.

La pasada semana quedó realizado el calado del túnel de Cotefablo, último tramo que falta construir para la terminación de la obra.

El poner en comunicación el valle de Tena y el de Broto es un hecho de tan vital importancia que la prosperidad de ambas comarcas se verá aumentada con esta obra y el porvenir económico y turístico de la provincia ganará enormemente.

**¿QUEREIS QUE VUESTROS NEGOCIOS PROSPEREN, QUE VUESTRO ESTABLECIMIENTO SEA EL PREFERIDO DEL PUBLICO COMPRADOR? ANUNCIAD EN LAS COLUMNAS DE "LA VOZ DE ARAGON"**



Otra fotografía del interior de la catedral de San Pablo. En primer término los soberanos ingleses; inmediatamente después, la familia regia; ocupando el resto del templo, los delegados de los Gobiernos de las Colonias y las representaciones de diplomáticos de todo el mundo. La ceremonia religiosa revistió caracteres de impresionante grandiosidad. Después, el regreso a Palacio siguiendo una senda de flores y homenajes populares...

## Preventorio Antituberculoso del Cabezo Cortado

### El ilustrísimo señor obispo de Huesca dió ayer la confirmación a las niñas asiladas



El obispo de Huesca rodeado de las niñas del Preventorio Antituberculoso que recibieron el sacramento de la Confirmación en la mañana de ayer. Le acompañaron distinguidas damas

Primeramente pasó el señor obispo a la sala de estudio, donde se encontraban las niñas, y allí la niña María Anadón leyó muy bien una inspirada poesía, dedicada al ilustre prebendado.

Don Lino Rodrigo pronunció unas elocuentísimas palabras ensalzando la virtud de la caridad, tan puesta de manifiesto en esa obra del Preventorio, tan humanitaria, puesta en pie por la voluntad de unas señoras que dedican su actividad al noble ejercicio de la caridad y de unos hombres también adscritos al cumplimiento de esa misión.

Seguidamente pasaron todos a la capilla, engalanada con flores, celebrándose por el señor obispo el sacramento de la Confirmación.

Después de este acto tuvo lugar un "lunch", obsequio de la Junta de Damas.

El I. señor don Lino Rodrigo hizo al Preventorio el regalo de cincuenta pesetas y la señora del gobernador, doña Remedios Pérez de Otero, unos juguetes para las niñas.

El acto resultó muy cordial y

sencillo dentro de su aparente solemnidad.

Al término del mismo la Comisión Gestora trató de la organización de la Fiesta de la Flor, que probablemente se celebrará en la última semana de mes en curso.

La recaudación de un festival, brillantísimo por todos conceptos, que hace unos meses se celebró en el Centro Mercantil ha servido para que de nuevo haya entrado en funcionamiento el Preventorio del Cabezo Cortado, con un impulso y una actividad que hace esperar podrá cumplir en adelante sus fines, sin contratiempos. Esta reapertura se debe muy especialmente a la Comisión Gestora, que se encargó de la organización de ese festival y que tanto se desveló en los trabajos preliminares hasta verlo inaugurado.

Con ocasión de celebrarse ayer, solemnemente, la confirmación de las 24 niñas del Preventorio, estuvimos en él, y pudimos apreciar, una vez más, la magnificencia del edificio, así como también las condiciones higiénicas, la amplitud y moderni-

dad de todas las instalaciones, con una serie de detalles debidos al cuidado de las religiosas de Santa Ana.

Acompañados por la distinguida señora doña Leonor Sala de Urzáiz, recorrimos todas las dependencias, comedor, sala de estudio, de costura, de dormir, cuarto de aseo con varios lavabos de agua corriente, cuartos de baño, etc., pudiendo apreciar en todas esas condiciones a que hacíamos referencia.

En la sala de estudio y preparadas para el solemne acto que iba a celebrarse, vimos a las veinticuatro niñas del Preventorio, vestidas de blanco y cubriendo sus cabecitas con unas graciosas tocas.

A las once de la mañana llegó el obispo de Huesca, acompañado de su secretario de cámara.

Le recibió en la antesala una representación de la Comisión Gestora, integrada por el vicepresidente, señor García Vélez, inspector de Sanidad, y el secretario, doctor don Ramón Celma; y las señoras doña Leonor Sala de Urzáiz, doña Remedios Pérez de Otero, doña Agueda Aldama, viuda de Fernández; doña Felisa Blasco de Claramunt, doña María Almarza de Blasco, doña Manolita Alcibar, viuda de Valenzuela; doña Alicia Buñuel de Galán, señora de García Vélez, doña Pilar del Cacho de Blasco, señora de Bergua y señora viuda de Arias. También se hallaban presentes todas las religiosas.

## Hallaron un cadáver

La Alcaldía de Calatorao oficia al gobernador que en el kilómetro 281 de la carretera de Madrid a Francia, de aquel término municipal, fué hallado el cadáver de un mendigo llamado Pantaleón López Cabrales, de 43 años, natural de Saelices, provincia de Cuenca, casado.

No hallóse huella alguna de violencia, por lo que se cree que la muerte fué debida a enfermedad; abona tal suposición que Pantaleón estuvo acogido en nuestro Hospital provincial hasta el día 4 de este mes, en que se le concedió carta de socorro, habiendo sido socorrido, además de en el Gobierno civil, en La Muela y en La Almunia.

El Juzgado instruye diligencias.